

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

PLAN REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y
COMPETITIVIDAD DEL AMAZONAS

JAIME RESTREPO QUINTERO
FACILITADOR CONVENIO 039 MINISTERIO DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

LETICIA, AMAZONAS, DICIEMBRE 15 DE 2.008

CONTENIDO

	Página
1. introducción	3
2. Ordenamiento político administrativo y social de la propiedad	4
3. Desarrollo socioeconómico en el Amazonas	7
4. Análisis de insumos para la elaboración del Plan	8
5. Matriz DOFA Amazonas	18
6. Visión del Plan	23
7. Objetivos estratégicos	24
8. Fichas proyectos priorizados	35
9. Consolidación Plan de acción 2009-2018	47
10. Sensibilización y divulgación	57
11. Recomendación sobre políticas transversales	57
12. Necesidades, ajustes o reformas del orden nacional	58
13. Reseña principales proyectos productivos realizándose en el Departamento.	59
14. Ejemplos de competitividad, empresas más productivas y Logros para el departamento.	61
15. Oferta institucional	62
 Anexo 1. Distribución de recursos por tipo de gastos	 64

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo es realizado como producto del convenio 039 del 13 de Agosto de 2008 entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y la Gobernación del Amazonas mediante consultoría por un tiempo de 3 meses. Fue elaborado con base en la metodología y asistencia técnica del mismo ministerio y gracias también a los aportes importantes de la Comisión Regional de Competitividad del Amazonas, aparte de todos los antecedentes que sobre la temática se han producido.

El territorio del Amazonas presenta unas particularidades que obligan a tenerse en cuenta en el análisis y que a continuación se mencionan.

El departamento del Amazonas está ubicado en el Extremo suroriental del país, en una zona de triple frontera que le confiere una posición geopolítica estratégica, ocupa un área aproximada de 109.665 Km², equivalentes al 9.61 % del territorio continental Colombiano, que a la vez representa el 22.98 % de la amazonía Colombiana, siendo el departamento de mayor extensión territorial.

En la Constitución de 1991, se estableció un esquema democrático, participativo, descentralizado y pluralista de poder en el ámbito territorial, estructurado a partir de la consagración del Municipio como entidad fundamental en la división político administrativa, contemplándose excepcionalmente la posibilidad de la existencia de otros entes territoriales –los distritos y los territorios indígenas- que estarían en el mismo nivel de los Municipios.

Los departamentos del Amazonas, junto con Vaupés y Guainía, quedaron en una situación de inconstitucionalidad ya que en estos territorios dentro de la división político-administrativa se contemplaba a los Corregimientos departamentales, figura que desapareció en la Constitución de 1991, generando un vacío político administrativo a nivel local. El 93% de su territorio está aún bajo la figura de Corregimiento departamental y solo el 7% del territorio cuenta con entidades territoriales del nivel local -los Municipios de Leticia y Puerto Nariño-, localizados en el Trapecio Amazónico.

Sumado a la anterior, el territorio del departamento está afectado por figuras que definen un carácter de terrenos inalienables, imprescriptibles e inembargables, distribuidos de la siguiente manera: Cerca del 88% se encuentra bajo la figura de Resguardo indígena, situación particular que nos obliga a tener en cuenta la ley 21 de 1991 y sus decretos reglamentarios sobre la Consulta Previa, por ser las comunidades indígenas dueñas del territorio; 5.7% en Reserva Forestal por Ley 2 de 1959; un 17 % en Parques Nacionales Naturales y finalmente el área sustraída de la Reserva Forestal es de aproximadamente un 0.5 % (61.000 ha.), además todas estas figuras están traslapadas en más de un 80%¹

¹ Olga Lucia Chaparro Africano. Dirección Territorial Amazonas del INCODER, documento en Construcción.

2. ORDENAMIENTO POLITICO ADMINISTRATIVO Y SOCIAL DE LA PROPIEDAD

El departamento del Amazonas, cuenta con dos Municipios: Leticia y Puerto Nariño. El área mayor que ocupa cerca del 93.39% del territorio conocida tradicionalmente con el nombre de Corregimientos Departamentales, figura que no existe en la Constitución Política de 1991, ha generado un gran vacío político – administrativo en esta parte del departamento y que requiere solucionarse con urgencia por parte de las autoridades e instancias correspondientes.

Esta organización jurídico-territorial hace parte de una compleja estructura, en la cual las figuras que la conforman en su mayoría tienen el carácter de ser territorios inalienables, imprescriptibles e inembargables, además de que esta porción de tierra es considerada como un ecosistema estratégico dentro de la cuenca Amazónica, y del cual puede depender hasta la vida del planeta, fragilidad que limita y hace pensar con la mayor responsabilidad de tener siempre presente la parte ambiental y nos indica también las limitaciones de grandes intervenciones para desarrollar proyectos agropecuarios ó industriales. Sea la oportunidad para anotar que la producción en el departamento es de poco desarrollo, de escaso valor agregado y basada en el extractivismo; igualmente, la agricultura es de subsistencia, sus suelos no son aptos para la agricultura comercial y sirven para mantener y conservar la selva .

El siguiente cuadro 1. Presenta las figuras que conforman el Territorio del departamento del Amazonas. Se trabajó sobre un área total del departamento de 109.665 Km² ó 10'966.500 hectáreas. Las figuras de ordenamiento existentes se traslapan unas con otras dificultando la definición exacta del área. (Información del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER –Amazonas, 2008)

Cuadro 1. Figuras de ordenamiento en el departamento del Amazonas.

FIGURAS	AREA APROXIMADA EN HECTÁREAS	PORCENTAJE %	OBSERVACIONES
CORREGIMIENTOS: la Pedrera, Puerto Santander, Mirití-Paraná, La Chorrera, La victoria, Tarapacá, El Encanto, Puerto Arica y Puerto Alegría. (VER MAPA 1)	10.241.614	93.39%	No reconocidos como entidad territorial en la Constitución de 1991. Vacío político administrativo. Gran parte es Resguardo Indígena, cerca de 150.000 has. están son baldíos de la Nación en Meta –Quinche (Puerto Santander) y una pequeña proporción continúa como Reserva Forestal por ley 2 de 1959
MUNICIPIOS: Leticia y Puerto Nariño. (VER MAPA 1)	724.886	6.61%	Traslapados con resguardos Indígenas y Reserva Forestal. El casco urbano del Municipio de Leticia comprende 570 hectáreas en las cuales viven cerca de 30.000 personas, que demandan vivienda y servicios públicos.
RESGUARDOS INDIGENAS	9'708.863	88.53%	Conviven en gran parte con Reserva Forestal.
PARQUES NACIONALES NATURALES	1'868.380	17%	En Traslape con resguardos Indígenas y Zonas de Reserva Forestal.
SUSTRACCION DE LA RESERVA FORESTAL	61.000	0.55%	Cerca de 50.000 has. están constituidas como resguardos Indígenas y aproximadamente 11.000 en titulación privada individual.
ZONA DE RESERVA FORESTAL DE LEY 2 DE 1959, SIN TRASLAPAR	100.000	0.91%	Se mantiene como Reserva Económica de la Nación, administrada por MAVDT y Corpoamazonía.
AREA TOTAL DEL DEPARTAMENTO APROXIMADAMENTE 10.966.500 HAS.			

Con la información anterior, se evidencia la poca disponibilidad de tierra, para satisfacer las necesidades de los pobladores locales y por ende de nuevos pobladores.

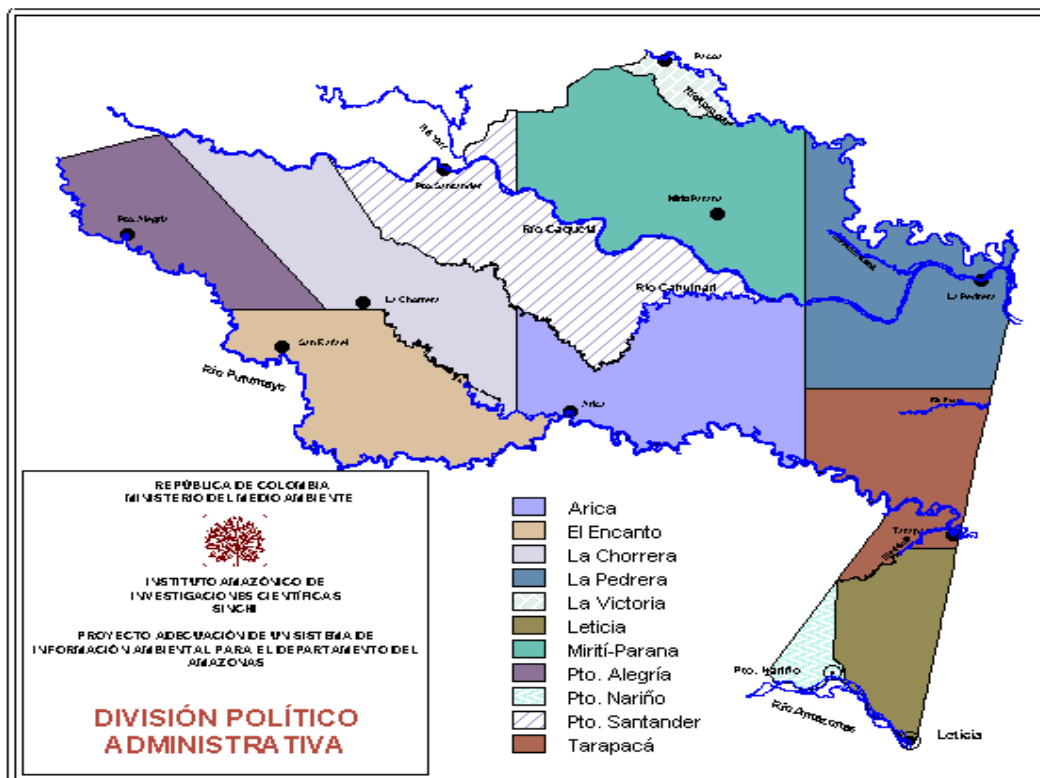
El presente documento tiene en cuenta y como un tema también de territorio, que la proyección y visión de competitividad en el departamento se debe plantear como transfronteriza y Panamazónica, más que hacia el interior del país por los costos de producción, logística y de transporte.

Finalmente dos consideraciones: **1.** Básicamente y por limitaciones de tiempo en los términos del convenio 039 entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y la Gobernación del Amazonas suscrito el 13 de Agosto del 2008 , se deja planteada la situación de que el alcance del Plan Regional de Competitividad está **diferido para dos etapas:** una, **la primera**, fundamentalmente corresponde al área del Trapecio Amazónico que es la que se presenta, con el mayor nivel de servicios sociales, más densamente poblada, y su desarrollo económico es el mejor con la presencia de un

buen comercio y el sector de servicios ; está en mejores condiciones y posibilidades para el desarrollo productivo y de los servicios; además de que es la más diagnosticada. **La segunda**, proyectada al año próximo (junto al trabajo de la formulación de la visión Colombia 2019) para el resto del territorio del departamento mientras se hacen las socializaciones y concertaciones correspondientes con las comunidades indígenas.

3. El Plan tiene un horizonte de 10 años, fecha que es coincidente con la relacionada anteriormente.

Mapa 1. División política Administrativa del departamento del Amazonas



3. DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN EL AMAZONAS

El Plan Estratégico de Competitividad es el reflejo de la realidad mostrada en cuanto a los diferentes niveles de desarrollo al interior del departamento por el trabajo de las unidades socioterritoriales definidas y caracterizadas por Acosta y Salazar (2001)²

Como se puede observar en el mapa siguiente, las unidades son las siguientes:

UNIDAD EN CONSOLIDACIÓN DE UN PROCESO SOCIOECONÓMICO USC1. Leticia y su área de influencia.

Es la unidad con el mayor nivel de cobertura de servicios sociales, tamaño y densidad de a población, y el mejor nivel de desarrollo económico establecido por el número de comercios y servicios. De igual manera, tiene la menor restricción para usos agrícola y pecuario, y además el desarrollo económico alcanzado presenta mayores potencialidades de consolidación de actividades productivas y de servicios sociales de manera autónoma y autofinanciada.

UNIDAD EN CONSOLIDACIÓN DE UN PROCESO SOCIOECONÓMICO USC2. Puerto Nariño y área de influencia.

El otro, y únicos municipios con Leticia en el departamento, Puerto Nariño, es caracterizado como un municipio donde sus condiciones socioeconómicas presentan menor desempeño que la anterior, tanto en la infraestructura construida como en la cobertura de los servicios sociales, así mismo la base productiva creada es de bajo potencial.

UNIDAD CON DÉBIL CONFORMACIÓN DE UN PROCESO SOCIOECONÓMICO (USC3). Puerto Santander, la Chorrera, la Pedrera, Tarapacá y sus áreas de influencia.

Presenta una deficiencia en cuanto a las coberturas de servicios públicos y sociales, la capacidad de sus sectores productivos tiene restricciones, y las normas ambientales limitan la utilización de los recursos de suelo, agua y vegetación.

UNIDAD CON MUY DÉBIL CONFORMACIÓN DE UN PROCESO SOCIOECONÓMICO (USC4).

Identificándolas como **USC3 Y USC4** y el territorio que no presentan tipo alguno de intervención y presencia de grupos humanos de manera evidente" (sin intervención antrópica) identificándolo como **USC5** (Mapa 3)²

Todo lo anterior conduce a reconocer la inmensa singularidad que permea al departamento en todos los órdenes: desde su singularidad legal a la pluriculturalidad social, la ambiental y la espacial, de ocupación y consecuentemente de visión. Y es sobre esta singularidad que habremos de construir nuestro desarrollo.

² LUIS EDUARDO ACOSTA MUÑOZ, Economista, M.Sc. Investigador del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi.

coinciden en términos de tiempo con esta visión y hacia esta fecha 2019 con los objetivos propuestos localmente: las competencias básicas y laborales para la juventud; entorno atractivo para la productividad empresarial; la economía con valores empresariales, calidad y diferenciación de los servicios prestados; la promoción de una sociedad que privilegie la sostenibilidad ambiental y el capital social. Estos objetivos propuestos deben ir cambiando los escenarios económicos, sociales y culturales en la región, aspiración un tanto difícil, mas en nuestra realidad local que en el ámbito nacional con sus recursos y posibilidades.

2. Conpes 3439 del 2006, Consejo Nacional de Política Económica y social, Departamento Nacional de Planeación.

Traza los lineamientos institucionales y los principios rectores para la Competitividad y Productividad en el país, da las bases para el reto en cuanto a estos dos temas a que está abocado Colombia y describe la evolución de los factores que determinan la competitividad. Crea el sistema Administrativo Nacional de Competitividad y su instancia máxima, la Comisión Nacional de Competitividad

- 3. Quinientos nuevos productos y servicios para nueve regiones de Colombia, con gran potencial de mercado en Estados Unidos, por Araujo & Ibarra, 2006.** Este documento toma cifras de comercio exterior para el Amazonas del año 2005, básicamente de la DIAN, muestra que mas de la tercera parte de los productos exportados lo constituyen el capítulo de guata, hilados especiales, cuerdas y cordeles; le siguen, el café, té, mates y especias con el 14%; prendas de vestir tejido plano el 13%; editorial y artes gráficas con el 9%; plásticos y sus manufacturas, 6 %; prendas de vestir de punto el 5%. Estos los principales y le siguen manufacturas y fundición de hierro y acero, de madera, equipos mecánicos, alimentos diversos y extractos curtientes, taninos y otros colorantes. Es curioso destacar que el objetivo del estudio es el mercado hacia los Estados Unidos, pero los únicos productos exportados desde el Amazonas hasta estos son el aluminio y sus manufacturas que solamente representan el 9% de las exportaciones totales, el restante 91% del mercado está dirigido en su orden de importancia hacia Venezuela, Japón, Ecuador, Panamá, Perú, Chile y algunos países centroamericanos. Aquí sobresale el Japón pero puede suceder que dado el pequeño volumen total exportado en el 2005 desde el Amazonas de US \$ FOB 528.174, algún artículo demandado puntualmente pudo hacer ocupar este segundo lugar de destino. Por último si sacamos el país asiático del listado, es importante señalar que la mayoría del comercio se está realizando en el continente americano.

Confrontadas estas cifras del estudio de Araujo Ibarra, con las suministradas por la Oficina de Estudios Económicos de la DIAN, para las exportaciones Leticia 2005 nos presentan un valor total exportado de US \$ FOB 106.899, muy diferente al de US \$ FOB de 528.174 de Araujo. Efectivamente en la comisión regional de Competitividad se cuestionó la consistencia de las cifras del estudio pues la DIAN no reportó cifras de exportaciones de aluminio y sus manufacturas a EEUU. ni exportaciones del capítulo del arancel para café, mate y especias ese año, que si las muestra el mismo estudio.

- 4. OTROS INSUMOS EN CURSO:** La ley de régimen especial de fronteras que se debate en el Congreso de la República (ante la ineficacia de la anterior ley 191 de 1995) en donde deben ser tenidos en cuenta para la región amazónica algunos

conceptos como los de Régimen de cooperación fronteriza, en este aparte no tiene en cuenta la vinculación de actores sociales y solo hace referencia a instituciones.

Debe ser analizado para nuestro caso, las políticas de frontera diferentes de nuestros vecinos Brasil y Perú a las de Colombia. El término de transfrontera es necesario tenerlo en cuenta por la trashumancia de las comunidades indígenas como los Ticunas que rebasan las fronteras patrias para relacionarse con sus pares en las fronteras antes que la integración con el país.

Para el caso que nos ocupa del PRC, hay que atender las áreas no municipalizadas, como la de los territorios que ocupan los actuales Corregimientos inconstitucionales que dependen de las Gobernaciones para integrarlos en los proyectos socioeconómicos del país en las fronteras.

B. DOCUMENTOS REGIONALES

1. BASES DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD Y SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AMAZONAS, COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL AMAZONAS, GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, DNP, CONFECÁMARAS, DANE, SNC, ENTRE OTROS.

Presenta las estrategias de la política nacional de competitividad para la visión 2032, presenta la metodología para la metodología de los planes regionales de competitividad, sus insumos, la oferta institucional, esto en los dos primeros capítulos para luego entrar a señalarnos los retos e indicadores del Amazonas en el campo de la economía, el capital social, el entorno y la sociedad.

Nos ofrece un análisis de transformaciones productivas en el departamento y alcanza a sugerir un perfil y unas apuestas productivas de la Agenda Interna, con una serie ilustrativa de productos según la metodología Hausmann, pero esta tiene la limitante que no incluye el sector servicios que por demás es un ítem importante a considerar en el Amazonas, pues a pesar de que la vocación es agrobiodiversidad, prestamos servicios de transporte, servicios bancarios y turismo (sugiere fortalecer algunos componentes del cluster de servicios) y otros servicios ambientales.

2. AGENDA AMAZONIA 21.

Desde 1998, se hace presente en el departamento la Agenda Amazonia 21 teniendo como antecedente la Agenda 21 originada en 1992 en la ciudad de Río de Janeiro y se comienza el proceso de construcción regional de la misma, de donde se adoptan algunos principios y se sugieren y vislumbran algunas estrategias: inversión por parte del Estado y la empresa privada en capital humano, infraestructura física, fortalecimiento institucional, ordenamiento ambiental, migraciones y asentamientos humanos, fomento a actividades de alta productividad con criterios de rentabilidad, no contaminantes y de alto valor agregado, entre otras. La agenda Amazonia 21 se constituye con el firme propósito de cooperación entre los países amazónicos para el desarrollo sostenible de la región. Este trabajo fue liderado por el instituto Sinchi, que

desde entonces ha sido actor importante en los temas fundamentalmente ambientales y socioeconómicos al igual que en el de la competitividad para el departamento.

3. AGENDA PROSPECTIVA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. 2002

Publicada en Julio de 2003 por la Universidad Nacional sede Leticia, Colciencias, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi, Corpoamazonia y Pronatta tiene como aportes importantes en el análisis, entre otros: el haber introducido análisis socioeconómico en la región al incluir en la región el aporte del conocimiento tradicional en la sociedad como oferta del departamento y que no debe ser incompatible la utilización racional de los recursos naturales con el inventario de biodiversidad existente, pues antes los trabajos e investigaciones se limitaban mas a los aspectos meramente ecologistas, igualmente, al presentar el estudio mediante metodología sistémica para la sociedad amazonense e interconectada multicasuísticamente.

Esta Agenda contribuye tres insumos importantes para la elaboración del PRC: **uno**, facilita la base de la elaboración de la matriz DOFA al enunciar un listado de 21 problemas y dificultades para el desarrollo del departamento y contrastarlos con las oportunidades de atenderlos, **dos**, aporta elementos y bases para la visión del plan con planteamientos para el término de 10 años, un poco ambiciosos, tema que será retomado en el presente trabajo y socializado con los pueblos indígenas y **tres**, se menciona el Ecoturismo como la oportunidad de cualificarlo y volverlo un gran negocio y que genere riqueza y empleo

4. AGENDA INTERNA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

En el año 2004 la Gobernación y la Cámara de Comercio iniciaron la formulación de la Agenda de Productividad y Competitividad que se terminó en 2005 y mediante foro realizado el 2 de Abril se refrendó esta agenda que determinó las apuestas productivas para el departamento basadas en la biodiversidad junto a su otra riqueza: la cultura e identificó estas cuatro: canasta de productos amazónicos, portafolio de servicios ambientales, clúster de ecoturismo y la cadena comercial de servicios; este documento oficial adoptado por Ordenanza número 025 del 29 de Julio de 2005 es fundamental y referente importante para identificar los sectores, los cuales marcarán el rumbo a seguir en las iniciativas o proyectos productiva del departamento y se mencionan a continuación:

- A)** Productos forestales no maderables. Incluyen productos medicinales naturales, fibras, follajes, pigmentos, aromas.
- B)** Sector agrícola. Productos agrícolas sostenibles: frutos, postres, chocolates, pulpas, néctares, salsas, encurtidos, deshidratados, harinas, biofertilizantes.
- C)** Sector forestal. Maximizar la cadena productiva forestal, a partir de maderas finas y blandas.
- D)** Sector pesquero y acuícola. Comercializar los peces extraídos de la fauna natural y en cautiverio.
- E)** Sector servicios ambientales. Manejo sostenible de la flora, fauna, agua, microclima, captura CO2.
- F)** Cluster de servicios turísticos. Con productos como el ecoturismo, etnoturismo, turismo académico y científico en el eje Iquitos- Leticia- Manaos.

- G)** Sector comercio nacional e internacional. A través del río Amazonas, que comunica las capitales amazónicas de Perú, Colombia y Brasil.

5. ORDENANZA 025 DEL 29 DE JULIO DE 2005

Mencionada anteriormente, otorgó al Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, CODECYT, funciones de control y seguimiento al desarrollo de la agenda interna (por haber participado la mayoría de sus miembros en la elaboración de la misma) y lo mas importante: adoptó la Agenda Interna de Productividad y competitividad para el periodo 2005-2020 impulsando el desarrollo sostenible departamental mediante programas y proyectos, coordinados técnicamente por la Comisión Nacional de Competitividad.

6. ORDENANZA 021 DEL 31 DE JULIO DE 2006

En su artículo 4 se modifica la creación del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología (CODECYT), que originalmente se había creado mediante Ordenanza 012 desde el 14 de Noviembre de 2003. En este acto legislativo del 2006, la Asamblea departamental reconoce al CODECYT como Comisión Regional de Competitividad, instancia representativa para promover dinámicas productivas que potencien el desarrollo productivo y genere entornos competitivos e innovadores en el Amazonas.

7. ACUERDO DE VOLUNTADES

El 24 de Agosto de 2007, se suscribió mediante acta suscrita por parte del entonces , alto Consejero para la Productividad y la Competitividad, Dr. Fabio Valencia Cossio, junto a la Gobernación del Amazonas, la Alcaldía de Leticia, la Cámara de comercio y el Departamento Nacional de Planeación, entre otros y los demás actores representativos del desarrollo productivo regional un acuerdo de voluntades, donde se reconoce la Comisión Regional de Competitividad, se reglamenta su conformación, funcionamiento y reglamentación además de la relación con la Comisión Nacional de Competitividad que es su ente rector.

8. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LEY 115 DE 2007

En su artículo 129 incluye algunos proyectos de alcantarillado para Leticia, acueductos menores para comunidades indígenas, pavimentación de algunas calles importantes de la ciudad capital, entre ellas la avenida que la conecta con la vecina Tabatinga en el Brasil; en general, obras y compromisos del Gobierno Nacional en infraestructura para tratar de eliminar las debilidades y asuntos críticos del departamento y municipio de Leticia que son base importante para el desarrollo socioeconómico de la región .

9. PRIMER CONSULTORIO EMPRESARIAL

Durante los días 30 y 31 de Enero del presente año se efectuó en Leticia el primer consultorio empresarial del Amazonas que contó con la presencia del Presidente de la República, Dr. Álvaro Uribe Vélez para analizar los diferentes problemas planteados por los empresarios y sus respectivas soluciones, llegándose a definir una agenda de seguimiento al compromiso planteado en las mesas de trabajo locales por parte del

nivel central, en donde se mencionó como eje principal la apuesta productiva al sector turístico para darle mejores condiciones competitivas a la ciudad de Leticia. Esta del turismo fue la mesa de trabajo número 4, de un total de 5; las otras, correspondieron con los temas de infraestructura; comercio exterior y Aduanas; desarrollo institucional y gobernabilidad; también merecieron mesa temática las Mypimes en cuanto a financiación, garantías, educación, ciencia, tecnología y emprendimiento. Este ejercicio liderado localmente por la Cámara de Comercio del Amazonas y con el acompañamiento del Ministerio de Comercio Industria y Turismo incluyó básicamente los factores determinantes de la competitividad para el departamento focalizados en los temas más sentidos de la problemática socioeconómica y su importancia mayor radica en que se construyó una matriz general en donde se ubicaron los problemas y junto a ellos el listado de entidades responsables de atender las soluciones propuestas y fundamentalmente, que se le está dando seguimiento a los compromisos hasta su finalización.

10. ORDENANZA 016 DEL 25 DE MAYO DE 2008

Adopta el Plan de Desarrollo del departamento del Amazonas, análisis que se abordará en el punto 3. de este informe, denominado un gobierno con proyección humana, 2008-2011 donde se expresan la voluntad política para actuar con los sectores de agrobiodiversidad y el turismo y el tema de la seguridad agroalimentaria acompañando a la Comisión Regional de Competitividad y además fortaleciéndola e inyectándole recursos financieros como se puede observar en el Plan plurianual de inversiones del mismo.

11. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA- DIAGNÓSTICO- 2007.

Esfuerzo institucional liderado por Corpoamazonia, junto a los Institutos Humboldt, Sinchi y la Dirección Territorial Amazonia-Orinoquia de Parques Nacionales. Desde el 2004 las dos primeras entidades mencionadas suscribieron un convenio para la formulación del Plan de acción en biodiversidad en la región sur de la Amazonia Colombiana que incluye los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas con el propósito para ayudar a un mejor conocimiento, prácticas de conservación y utilización sostenible de sus recursos biológicos y culturales.

Este primer volumen del Plan tiene la fortaleza de haberse construido participativamente, junto al total de las organizaciones indígenas para el caso particular del Amazonas, que es sobre quien se centrará este comentario y sobre el capítulo IV Economía y usos de la biodiversidad, mostrando la potencialidad de los bienes y servicios de los recursos de la biodiversidad como en el caso de la actividad pesquera y acuícola tanto en la pesca para el consumo local con especies de escama, como en la comercial con la de cuero o de grandes bagres. Se menciona la piscicultura como alternativa para la sociedad local y en términos económicos, tanto para el consumo y asegurar la dieta nutricional como para la comercialización de los peces ornamentales y así compensar en parte la disminución en volumen de captura en el medio natural. En el campo de otros usos de la biodiversidad, se enfatiza en el Biocomercio sostenible, que lidera el Instituto Alexander Von Humboldt colaborando en la constitución de cadenas productivas y junto al MAVDT con el Plan estratégico de mercados verdes para los productos naturales no maderables PNNM (que a la fecha valga la pena mencionarlo no está reglamentado su mercadeo), el uso y

aprovechamiento de la fauna silvestre, productos naturales maderables, la agroecología y biotecnología en todos sus usos: medicinales, construcción de viviendas, cestería, textiles, talla de madera y torneado, bisutería, fabricación de escobas, pintura corporal, máscaras, tintorería, resinas gomas y aceites, en la alimentación y la seguridad agroalimentaria, la ornamental y hasta el uso ancestral de los psicotrópicos.

Servicio dinámico de palpitante actualidad del ecosistema estratégico Amazónico es el ecoturismo, especialidad del turismo para la región que bien regulado genera empleo y recursos, sin descuidar también los impactos sociales y ambientales negativos.

Por último se hace referencia a la economía de la biodiversidad, al monetizar los bienes y servicios ambientales no comercializables y por los que parte de la humanidad estaría en condiciones de pagarlos en la garantía total de poder garantizar su existencia y lo que representa para la vida del ser humano y de la flora y la fauna.

12. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS "UN GOBIERNO CON PROYECCIÓN HUMANA" 2008/2011.

Con Ordenanza 016 del 25 de Mayo de 2008 se adopta el Plan de Desarrollo del departamento del Amazonas, denominado un gobierno con proyección humana, 2008-2011 en donde claramente manifiesta que el desarrollo del departamento debe ser jalonado desde los sectores de agrobiodiversidad (incluyendo la seguridad alimentaria) junto al turismo, la generación y formalización de empresas, fortalecimiento de capital humano y mejoramiento de infraestructura existente, tomando como referencia y retomando los diferentes documentos de estudios sectoriales, que mediante la modalidad de Agendas se han suscrito en el departamento.

Se enfatiza que la chagra ha sido el modelo de agricultura adoptado por las culturas indígenas y ha permitido una buena base de productos claves en la dieta alimenticia, que al estar aquellas en contacto con las economías de mercado las ha influenciado cambiándoles sus patrones de consumo, perdiendo además su esencia de autoabastecimiento, motivo por el cual se hace necesario reforzar los procesos de producción de alimentos autóctonos.

Es importante y fundamental destacar el propósito político actual para liderar y coordinar acciones desde el gobierno departamental junto con el impulso del gobierno nacional en el tema de productividad y competitividad; el gobierno local está dispuesto a respaldar iniciativas de mayor impacto en la región, para que los bienes públicos ayuden a focalizar la inversión en concurrencia con la nación y la iniciativa privada.

Conocida es la situación que este departamento está en ley 550/ 1999 y fundamentalmente que los Nuevos Departamentos y en nuestro caso particular, además de contar con su existencia ilegalmente, dependen en gran proporción económica del nivel central dado el escaso nivel de desarrollo socioeconómico presentado en la industria y el sector agropecuario.

También es de referir que se tendrán en cuenta las instituciones intermediarias financieras del país como Fomypime, Bancoldex, findeter, Finagro, Banca de las oportunidades y Fondo Regional de Garantías para conseguir recursos y formular proyectos, pues de ellos no se ha hecho uso regularmente. Se realizarán gestiones en la búsqueda de capital con entidades internacionales relacionadas con la

competitividad y a nivel principalmente nacional en la formación y acompañamiento en el área de ciencia y tecnología.

De igual manera está contenido en el Plan de Desarrollo el propósito de actuar junto a la Comisión Regional de Competitividad, que en el departamento del Amazonas, tiene la doble función y responsabilidad en cabeza del antiguo Consejo departamental de ciencia y tecnología (CODECYT). Figura en el Plan de Desarrollo el deseo de fortalecerla y respaldarla institucionalmente en sus actuaciones. Es de suma importancia que se establezca una regularidad periódica de reuniones y se le de seguimiento y continuidad en las diferentes actividades realizadas como por ejemplo, se ha venido realizando en el acompañamiento para la elaboración del PRC.

Igualmente, se dejaron algunos dineros para el período 2008/ 2011 con la posibilidad de cofinanciar el Plan Regional de Competitividad ante las instituciones del orden nacional y apalancar e impulsar los proyectos definidos de acuerdo con la situación, priorización y condiciones financieras incluidas en el Plan plurianual de inversiones, junto a los temas que son definidos en las políticas y metas trazadas por el Gobierno Departamental.

13. PLAN DE DESARROLLO "DE LA MANO CON LA COMUNIDAD" 2008/2011, MUNICIPIO DE LETICIA

Estamos ante la realidad del municipio capital del departamento que inició el año 2008 con presupuesto y viabilidades para la categoría sexta, por el motivo que se le castigó por no cumplir esfuerzos fiscales y administrativos, aparte de esta situación también se le disminuyeron y fueron recortados por ley recursos del Sistema General de Participaciones para esta vigencia, que de por sí ya son limitantes para la gestión. Por comunicación del titular de la oficina de Planeación esta realidad financiera cambiará el próximo año al conseguir el municipio la categoría quinta y se compensará con algunos recaudos tributarios; pero en lo que nos atañe para poner a andar algunos proyectos se dejaron en el Plan dineros para cofinanciar con entidades nacionales y además buscar otros recursos en el ámbito internacional. De todas maneras, el Plan de Desarrollo Municipal, fue aprobado por Acuerdo 011 del 23 de Mayo del presente año contando como su título indica con buena participación previa de la ciudadanía, mediante mesas territoriales y sectoriales de concertación que lo destacan como unote los primeros veinte en el país.

Importante por destacar que uno de sus ejes transversales está constituido por la prospectiva de ciencia y tecnología como una oportunidad obligatoria por construir, aprovechando los insumos comunes al departamento, como son la Agenda Prospectiva de ciencia y tecnología , la Agenda Interna de productividad , el documento de Confecámaras elaborado por el consultor Álvaro Gómez , y otros. Debe decirse que al interior de la comisión de productividad y competitividad departamental asisten los dos directores territoriales de Planeación, situación que les permite tomar acciones coordinadas para los planes de desarrollo correspondientes.

También se destaca que al interior de la Comisión Regional de Competitividad se conciertan y priorizan estrategias y proyectos para el departamento.

El plan de desarrollo municipal intenta hacer esfuerzos financieros en factores que inciden en la competitividad, como en el caso del mejoramiento del servicio de agua potable en la ciudad, que es muy ineficiente.

El aspecto ambiental es enfocado hacia la identificación de ecosistemas estratégicos, manejo de cuencas hidrográficas y de humedales al interior de la ciudad, este último en el proyecto alameda de los humedales al cual se aludirá como una de las iniciativas escogidas en este PRC. Por intermedio de la Secretaría de Educación se dará acompañamiento a los proyectos escolares ambientales (PRAES).

En la parte agropecuaria, dado que no existe una vocación agropecuaria según se tiene en cuenta en este análisis sectorial, se está promoviendo un evento anual, llamado feria piscícola a pequeños productores y también se trata de fortalecer los llamados mercados verdes. El municipio cuenta con un servicio técnico de asistencia que incluye lo relacionado con líneas de crédito y promoción de procesos de producción limpia para lombricultura, compostaje y manejo de huertas.

14. ANÁLISIS PLAN DEPARTAMENTAL Y LOCAL DE COMPETITIVIDAD POR ÁLVARO GÓMEZ SUÁREZ

Lo primero de mencionar es que no existe un plan local de Competitividad.

Respecto al propósito de elaboración del PRC puede decirse que el principal documento producido es titulado entrega 3 Plan Regional de Competitividad escrito por el consultor Álvaro Gómez para Confecámaras y calendarado el mes de Febrero del presente año.

Es un buen documento reflejo de intercambio de opiniones con gente conocedora del departamento y que algunos desde sus puestos institucionales junto a otros que no son funcionarios también han abordado las temáticas tratadas; existe igualmente el apoyo del MCIT, Cámara de Comercio del Amazonas, la CRC y el concepto y análisis de muchas personas que de una u otra forma han realizado encuentros, consensos y validaciones en reuniones que indican que el trabajo también ha sido colectivo y sobretodo real.

Como se ha escrito en alguna parte el tema es relativamente nuevo en el departamento y es una buena oportunidad para proyectarnos dentro del país. Con la asesoría y estandarización en el proceso que exige el MCIT, se ha recorrido un trecho importante y quedan por validar y actualizar algunas cosas importantes como el tema de la visión, estrategias y demás temas escritos en el PRC como fue señalado anteriormente y con la concurrencia de las poblaciones étnicas indígenas.

Según el calendario de trabajo de estos tres meses de contratación, es pertinente ahondar un poco mas en el análisis del turismo pues es uno de los ejes vocacionales de la región en que todo la población habla de él , pero al respecto, que dirán los turistas y visitantes?. Seguramente que en la medida que el tiempo permita habrá que actualizar algunos temas en el cluster de turismo y se presentará la necesidad de trabajarle al Plan Estratégico del sector, pues es el que mayor dinamismo presenta en la capital del departamento.

También deben plantearse temas de repercusiones sociales como por ejemplo soluciones de empleo para cerca de la mitad de la población que carece de él, tratándose de sectores competitivos que puedan favorecerlo.

En el estudio se han definido los objetivos y las estrategias para conseguir estos que van a ser validados por la CRC, en vista de que los talleres propuestos no pueden ser realizados por lo pronto.

Muy importante anotar que los 9 proyectos propuestos en este Plan ya cuentan con la respectiva ficha técnica elaborada con la participación de algunas personas vinculadas a entidades que los han formulado.

Una observación muy importante que no debe descuidarse tiene que ver con la cobertura departamental del PRC. Los análisis sobretodo han concluido con la notoria influencia de la capital Leticia, obviamente por todo lo que implica como eje principal del desarrollo socioeconómico del departamento; ahora bien, debemos preguntarnos que pasa con el resto de territorio y que pasará con respecto a la bastísima extensión de los Corregimientos que ocupan el mayor tamaño dentro del departamento más grande en el país ? Aparte del municipio de Puerto Nariño y el Corregimiento de Tarapacá que clasificaron en algunos proyectos, deberían estar incluidos en el PRC todos los nueve Corregimientos, teniendo siempre de presente la resolución de su situación de ilegalidad en el aspecto político-administrativo.

Así como se logró introducir el tema de la rareza en cuanto a la belleza paisajística y el entorno natural amazónico desde el año 2002 con la Agenda Prospectiva de Ciencia y Tecnología, es necesario que el Amazonas sea considerado un departamento diferencial, por su pluriculturalidad social, ambiental y espacial ; el análisis de competitividad tiene también que serlo, dados los diferentes grados de desarrollo existentes; se entiende que Leticia es la localidad de mayor inversión y que influencia sectores económicos importantes, que es un centro económico en desarrollo, pero igualmente otros con menor desarrollo como los que tenemos, deben ser incluidos. Hay que dimensionar el departamento en su totalidad y con las particularidades anotadas. Por citar un ejemplo, como podríamos hablar de biodiversidad y competitividad en Corregimientos como la Chorrera, Puerto Alegría o el Mirita-Paraná tan solo por citar tres en donde casi el 100% de su población es indígena y alrededor de su concepción de territorialidad es donde orbita su existencia antes que de criterios o conceptos económicos?

5. MATRIZ DOFA AMAZONAS. Estrategias de competitividad.

	FORTALEZAS-F	DEBILIDADES-D
	<p>Servicios ambientales, ecoturismo, recursos genéticos, productos certificados de la selva – maderables y no maderables–, diversidad ictica, conocimiento de las poblaciones tradicionales, minería.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marca Amazonía/Amazonas, reconocida a nivel internacional. 2. Diversidad: étnica, biológica, cultural, ecológica, social e infinidad de escenarios de interés turístico en sus tres cuencas. (Amazonas, Putumayo y Caquetá) 3. Red fluvial amplia: superior a 5000 Km. de vías navegables. 4. Relevancia global y valoración política de lo ambiental: la Amazonía contiene un tercio de la biodiversidad, un quinto del agua dulce, y 2/5 de las selvas tropicales remanentes del planeta. 5. Capital humano científico y académico e infraestructura para la investigación de la amazonia. 6. Atracción a la opinión pública mundial, por su aporte al equilibrio climático ambiental. 7. Apetecido destino científico nacional e internacional 8. Pertenece a un área de influencia de corte internacional, posee 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restringida visión de la cuenca: influencia de los grupos de interés y ausencia de una visión compartida e integrada hacia un desarrollo sostenible. 2. Problemas con la percepción de las autoridades centrales respecto a las posibilidades de desarrollo y las estrategias a implementar. 3. Infraestructura portuaria poco desarrollada en la capital e inexistente en el interior; aeroportuaria poco adecuadas y restringidas 4. Mercados inexpresivos y dispersión de los pequeños y escasos puntos de acopio. 5. Grandes distancias. Enorme heterogeneidad y realidades muy diferentes de producción, mercados y servicios de infraestructura, dentro de la misma área amazónica 6. Uso del suelo: conflictos. Explotación forestal, pesquera y minera desordenada. 7. Dificultades para establecer en la práctica un paradigma de desarrollo sostenible. 8. Capacitación y tecnología: bajo nivel de capacitación y poco contenido tecnológico.

	<p>experiencia en comercio exterior y logística de transporte y esta cobijado por acuerdos multilaterales y binacionales.</p>	<p>9. Costos elevados de abastecimiento, mercadeo y logística.</p> <p>10. Presencia histórica de subsidios e incentivos afectan la propensión a emprender</p> <p>11. Entorno general, de poca integración económica, aislamiento y pobreza, con dificultades en aspectos sociales, sanitarios y ambientales.</p> <p>12. Necesidad de conformar un capital social ,capaz de emprender acciones sostenibles para la región con valor agregado</p> <p>13. .Débil sentido de pertenecía regional</p> <p>14. Injerencia indígena en la toma de decisiones públicas restringida.</p> <p>15. Ausencia de una Legislación Especial para el Departamento</p>
<p>OPORTUNIDADES-O</p> <p>1. Existe una identidad amazónica común a las tres zonas fronterizas colindantes (Colombia, Brasil y Perú), base propicia para el desarrollo de actividades innovadoras con foco en el mercado de servicios y productos amazónicos sostenibles.</p> <p>2. Conocimiento genético, ecoturismo, productos de la</p>	<p>ESTRATEGIAS-FO</p> <p>1. Lograr del gobierno nacional una Legislación Especial para el Amazonas (F1,F3,F5,O2,O3)</p> <p>2. Desarrollar Plan Departamental de Ecoturismo Amazónico con visión regional, nacional e internacional. (F1,F2, F3, O1, O2).</p> <p>3. Cambiar modelo educativo. Desarrollar métodos para capacitación en biodiversidad y conservación.</p>	<p>ESTRATEGIAS-DO</p> <p>1. Legislación Especial Para el Amazonas (D1, D2, D6, D7, D8, D15, O1, O2, O3, O6, O9, O10) (Marco jurídico)</p> <p>2. Propender por la formulación de un Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible (decenal o quinquenal), que caracterice el área, identifique potencialidades, ponga metas, se integre con los vecinales y coordine la acción del Estado en su conjunto. (Marco económico, social y</p>

<p>madera y otros no maderables con certificación de origen, en negocios y actividades que deberían desarrollarse bajo la forma de cadenas productivas transnacionales y redes de información y comunicación local.</p> <p>3. Existe una alta riqueza en biodiversidad, agro-forestería, recursos hidro-biológicos y acuicultura y agro-industria, entre otros.</p> <p>4. Recursos maderables y no maderables</p> <p>5. Fuentes de energía alternativa. Hidráulica, solar y biológica.</p> <p>6. Educación no formal y tecnológica con grandes posibilidades de desarrollo.</p> <p>7. Población joven en edad productiva.</p> <p>8. Posibilidad de convertir a Leticia en un importante centro logístico ante la probable implementación de la hidrovía del río Amazonas uniendo el Atlántico al Pacífico</p> <p>9. Conocimiento acumulado sobre la realidad ambiental, social, cultural y económica del departamento</p> <p>10. Presencia de entidades de ciencia y tecnología, universidades y formación tecnológica</p>	<p>(F1, F3, O2, O3)</p> <p>4. Adaptar y mejorar nuevas tecnologías (TIC's) para la educación formal y no formal. (F1, F2, F6, F9, O5, O6, O8, O9, O10).</p>	<p>ambiental). D1, D4, D6, D9, D11, D12, D14, O1, O2, O4, O5, O7, O8</p> <p>3. Desarrollar proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), Mercados Verdes y Servicios Ambientales D1, D6, D7, D10, D12, D13, D14.</p>
--	--	---

<p>AMENAZAS-A</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Corrupción en la gestión pública, muy arraigada 2. Ingovernabilidad 3. Baja calidad de la educación. 4. Falta de continuidad en procesos y proyectos. 5. Desempleo y sub-empleo 6. Presencia de narcotráfico y guerrilla 7. Descomposición social 8. Ausencia de alternativas económicas viables 9. Explotación indiscriminada de los RRNN que generan cambio climático 	<p>ESTRATEGIAS-FA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del Estado y empoderamiento de la sociedad civil. F2, F3, F5, F6, F7, A1, A2, A4, A5, A8. 2. Establecer mecanismo de valoración, formación, capacitación y estímulos que mejore la profesionalización del colectivo docente. F1, F3, F5, F6, F8, A3, A7, A8. 3. Cambiar modelo educativo. Incorporar a los procesos educativos las TICs como medio para mejorar los servicios educativos. 4. Implementar alternativas productivas sostenibles acordes a la oferta de RRNN F1, F2, F5, F6, F7, A4, A5, A7, A8. 5. Diseñar programas que creen, mejoren y fortalezcan el capital social. F3, F5, F6, F7, A1, A2, A7 	<p>ESTRATEGIAS-DA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Restituir y fortalecer Secretaria de Planeación Departamental D1, D3, D5, D6, D9, D10, A2, A4, A5, A8, A9 2. Comprometer al gobierno nacional con más inversión pública dirigida y ajustada al Plan de Desarrollo. D2, D3, D5, D9, D10, D11, D15, A1, A2, A5, A8

Esta matriz fue presentada por el consultor de Confecámaras Álvaro Gómez Suárez como documento 3, fechado el 8 de Febrero de este año, después de hacerle algunos ajustes a la elaborada a finales del año pasado, exactamente, con el llamado documento 2 y fechado el 4 de Diciembre de 2007, en donde anota que el ejercicio no ha sido revisado por la Comisión Regional de Competitividad por algunas razones de sus ocupaciones laborales, asunto que nos obliga a considerarla al interior de la misma. Vale la pena recordar que tanto este tema como todo el PRC debe ser

concertado y avalado mediante el mecanismo de consulta previa con las comunidades indígenas.

Después de esta referencia, trataremos de hacerle un análisis a la matriz Dofa presente y sobretodo entender como se llegó a ella. Lo primero que vale anotar es que esta es una herramienta de estrategia para encontrar el mejor acoplamiento entre las tendencias del entorno: las oportunidades y amenazas y las capacidades internas que son las fortalezas y debilidades; situaciones todas escogidas para el caso del departamento del Amazonas. Debe llegarse a establecer estrategias para aprovechar las fortalezas, prevenir el efecto de las debilidades, utilizar a tiempo las oportunidades y anticiparse al efecto de las amenazas.

Para llegar a cada uno de los cuadrantes (FO, DO, FA, DA) una vez constituida la Dofa inicial se escogen los factores que son fundamentales para el éxito o el fracaso, cuál es el impacto de cada fortaleza, amenaza, debilidad y oportunidad y convertirla en factor clave del éxito y se escogen desde el mas alto hasta el de bajo impacto, y finalmente se relacionan las fortalezas con las oportunidades (estrategias FO), fortalezas con amenazas (estrategias FA), las debilidades con las oportunidades (estrategia DO) y las debilidades con las amenazas (estrategias DA). De esta forma fueron seleccionadas las estrategias regionales en el análisis de competitividad.

Como en cualquier análisis si por algún motivo pudieran existir sesgos o análisis divergentes a nivel de grupo u organización, es factible revisar mediante un ejercicio práctico que pasaría si se cambian las reglas de juego y los escenarios. Por citar un ejemplo, si las fortalezas seleccionadas se convierten en amenazas, deben valorarse las consecuencias de este cambio de escenario y medir la capacidad de respuesta del departamento para darnos cuenta qué tanta consistencia presentan las situaciones originalmente planteadas. Esta reflexión podría realizarse de ser posible en un escenario apropiado con expertos o conocedores de la problemática departamental.

6. VISIÓN DEL PLAN.

En el año 2019 el departamento del Amazonas habrá sentado las bases de una economía sólida y ambientalmente sustentable, enfatizada en los sectores de la agrobiodiversidad y el turismo competitivos, responsable con la conservación de los ecosistemas amazónicos, caracterizada por una competitividad local, regional y global acorde con sus condiciones y potencialidades naturales, biogeográficas y productivas, garantizando en primera instancia la satisfacción de las necesidades básicas y expectativas de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, su seguridad alimentaria y el respeto por sus prácticas culturales, dentro de una sociedad multiétnica, pluricultural e incluyente. Promoverá la integración económica, social, cultural fronteriza y Panamazónica como paso necesario para su inserción en mercados regionales y globales.

La discusión de la visión se inició en la reunión CRC del 14 de Noviembre de 2008 con el análisis comparativo de las visiones presentadas en el documento de Álvaro Gómez, la Agenda Interna de Competitividad y visión Colombia 2019 y continuó con la reunión extraordinaria del 26 de Noviembre en la que definitivamente es aprobada la visión del PRC con algunas observaciones de índole conceptual.

Respecto a esta visión vale anotar lo siguiente:

- la visión tiene un horizonte de tiempo de 10 años, coincidente con la visión Colombia 2019.
- Los sectores de agrobiodiversidad y turismo son los priorizados, definiéndose que el turismo es el más destacado de los otros sectores.
- Es fundamental garantizar primero la satisfacción de las necesidades básicas y de la calidad de vida de la población junto a la seguridad alimentaria, antes que por ejemplo tener que atender los turistas y visitantes. Dentro del respeto y la convivencia ambiental y social.
- Se privilegia el comercio hacia los vecinos amazónicos.
- Por limitaciones fundamentalmente de tiempo la visión alcanzará dos momentos, en el primero, se incluye el Trapecio Amazónico y posteriormente y a partir del año entrante, se construirá con el resto del territorio departamental el PRC.

RESULTADOS DEL TALLER PARA LA PRESENTACIÓN DEL TEMA DE LAS VISIONES.

No se alcanzó a realizar el taller de expertos como estaba inicialmente previsto y se aprovechó la presencia de las autoridades indígenas del departamento en la mesa de concertación para socializarles en un corto espacio, las visiones del orden nacional y regional a la vez que la presentación de la importancia de la elaboración del PRC, la metodología de trabajo y los avances que se tenían a la fecha, el 25 de Noviembre de 2008. Las memorias de esta reunión reposan en la dirección del Departamento administrativo de Planeación.

También se les comunicó que la solicitud de prórroga para la elaboración del PRC, suscrita por la CRC y dirigida a la dirección de productividad y competitividad del MCIT no tuvo efectos positivos; el Plan Regional se entregaría en este mes de Diciembre territorialmente sobre el Trapecio Amazónico, por ser el área más diagnosticada

institucionalmente; para el año entrante, en Mayo, fecha de la próxima reunión, seguirá el proceso de consulta previa con ellos y para el resto del departamento.

Es necesario resaltar que por no alcanzarse a efectuar los talleres propuestos inicialmente y por darle cumplimiento a los términos del convenio 039 con el MCIT y a que los pagos contenidos en este convenio deben hacerse en esta vigencia fiscal, o sea antes de que se acabe el año, el Ministerio autorizó a la CRC para que refrendara el desarrollo de los informes en la construcción del Plan sin la realización de aquellos, motivo por el cual no habrá registros de invitaciones ni memorias.

Esperamos que el año próximo podamos seguir realizando socializaciones y concertaciones del PRC desde la Gobernación del Amazonas, junto con la construcción departamental de la visión 2019 y con el acompañamiento del Gobierno Nacional como está ya anunciado.

7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ENFOCADOS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA VISIÓN.

Se construyeron 7 objetivos que recogen básicamente las iniciativas de la Agenda Interna, el Plan de desarrollo departamental actual y una nueva que corresponde a la oportunidad de resolver la situación de los Corregimientos:

- Organizar el sector turismo, mejorar la oferta y demanda de servicios turísticos, especializándolos y generando condiciones favorables para la inversión.
- Conformar y consolidar una estructura agraria departamental sobre la base del conocimiento, la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad.
- Consolidar la producción de autosuficiencia alimentaria de indígenas y no indígenas, la cual contribuya a la sostenibilidad de la calidad de vida de los amazonenses.
- Fomentar, estimular y fortalecer la asociatividad, la cultura emprendedora, competitiva y el desarrollo empresarial a través de las Mipymes.
- Resolver la integración económica entre los municipios y demás Corregimientos al interior del departamento, incluyendo la ilegalidad constitucional política-administrativa para permitir espacios de productividad y competitividad.
- Conformación y consolidación del capital social local, que asuma la construcción de la estructura agrarias sobre la base de la agrobiodiversidad y el turismo.
- Conformar y consolidar las prácticas de cooperación en los procesos de integración fronteriza locales, binacionales, regionales (CAN, MERCOSUR).

CONFORMACION DE EQUIPOS DE ACUERDO A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Consideramos que por trayectoria, experiencia y conocimiento de la temática de productividad y competitividad de los miembros la CRC, además por la misma dinámica grupal de trabajo que se trae al interior de la misma, que los objetivos estratégicos sean abordados en conjunto por la totalidad de la CRC.

1. La reunión del CRC para tratar el tema de los objetivos estratégicos se llevó a cabo el día de 12 de Diciembre de 2008; el acta será enviada la próxima semana.
2. Visión de cada objetivo estratégico. Se presenta a continuación según el formato de la metodología del MCIT:

VISIÓN, INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	VISIÓN	PRINCIPALES INDICADORES	METAS
1. Organizar el sector turismo, mejorar la oferta y demanda de servicios turísticos, especializándolos y generando condiciones favorables para la inversión.	El Amazonas será el principal centro nacional ecoturístico, etnoturístico, turismo académico y científico en el eje Leticia – Iquitos – Manaus.	Ocupación hotelera. Capacitación y sensibilización a empresas del sector, comercio y otros. Actividades y cursos sector artesanal. Eventos académicos acerca del sentido de pertenencia. Eventos de carácter turístico Planes, proyectos y estudios elaborados. Material promocional producido. Cadenas productivas apoyadas. Proyectos de turismo cofinanciados.	Generar un desarrollo integral planificado y coordinado que permita obtener el mejoramiento en la calidad de los servicios turísticos del Amazonas.
2. Conformar y consolidar una estructura agraria departamental sobre la base del conocimiento, la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad	Para el 2019 el Amazonas será reconocido por ser el líder amazónico nacional en la transformación de productos verdes y ofrecerá un portafolio de servicios ambientales con marca propia.	Empresas de productos verdes fortalecidas. Proyectos establecidos en áreas forestales	Aspirar convertir las ventajas competitivas de la región en un factor sostenible de desarrollo social y económico.
3. Consolidar la producción de autosuficiencia alimentaria de indígenas y no indígenas, la cual contribuya a la sostenibilidad de la calidad de vida de los amazonenses.	El departamento habrá implementado una política ambiental que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de la población y asegure la producción alimentaria suficiente.	Procesos de prácticas culturales de seguridad alimentaria en comunidades indígenas. % de población por debajo de la línea de pobreza. Índice de necesidades básicas insatisfechas. % del PIB departamental por el sector. Población beneficiada. Número de instrumentos en asesorías y proyectos que fortalecen el aprovechamiento de los recursos.	Promover la producción agropecuaria, mediante financiación a los programas del sector. Generar aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y agropecuarios en el Amazonas.

<p>4. Fomentar, estimular y fortalecer la asociatividad, la cultura emprendedora, competitiva y el desarrollo empresarial a través de las Mipymes.</p>	<p>Visionar el desarrollo productivo y social del departamento contando con las MIPYMES como jugadoras de primer orden en el crecimiento regional.</p>	<p># de MIPYMES creadas por 100.000 habitantes. Empresas activas por 1.000 habitantes. Empleos generados. % de ingresos incrementados. Volumen de producción o áreas sembradas. # de redes o asociaciones creadas o fortalecidas. Créditos otorgados.</p>	<p>Se espera que la mayoría de empresas constituidas puedan ser más competitivas mediante herramientas e instrumentos que les permitan evaluar su situación y así posicionarse en el mercado regional.</p>
<p>5. Resolver la integración económica entre los municipios y demás Corregimientos al interior del departamento, incluyendo la ilegalidad política - administrativa para permitir espacios de competitividad.</p>	<p>En el 2019 el departamento habrá realizado las gestiones necesarias para resolver la integración económica departamental y la inexistencia legal de los corregimientos.</p>	<p>Área no municipalizada / área actuales corregimientos.</p>	<p>Legalización de áreas no municipalizadas en el departamento del Amazonas.</p>
<p>6. Conformación y consolidación del capital social local, que asuma la construcción de la estructura agraria productiva sobre la base de la agrobiodiversidad.</p>	<p>Garantizar el capital social para empoderar la sociedad civil en el desarrollo productivo.</p>	<p>% de técnicos, tecnólogos, profesionales y doctores/población económicamente activa. Resultados Pruebas Saber e ICFES. Cupos Sena/1000 habitantes Uso de tecnologías informáticas. Investigadores por 10.000 habitantes. Años de escolaridad. Penetración de Internet Formación incompetencias laborales</p>	<p>Fortalecer el talento humano elevando la calidad educativa y formativa para el desarrollo económico social de los trabajadores y empresarios desde el nivel básico hasta el investigativo.</p>
<p>7. Conformar y consolidar las prácticas de cooperación en los procesos de integración fronteriza locales, binacionales, regionales (CAN, MERCOSUR).</p>	<p>Consolidar a Leticia como el centro geopolítico más importante de la amazonia occidental y polo de comercio especializado en bio – comercio, atendiendo la demanda regional, nacional e internacional de bienes y servicios. Será el eje integrador CAN – MERCOSUR para ofrecer además servicios ambientales, financieros, cambiarios y de transporte a Colombia, Cono Sur, América y el mundo.</p>	<p>Exportaciones/PIB. Diversificación de exportaciones. Costo de tonelada por flete por kilómetro a Bogotá. Costo flete aéreo.</p>	<p>Hacer de Leticia, la capital departamental , el centro poblado más importante de la Amazónica occidental en materia de comercialización de productos del biocomercio y de otros servicios hacia América del sur y todo el continente.</p>

3. Resultado lluvia de ideas

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	
1. Organizar el sector turismo, mejorar la oferta y demanda de servicios turísticos, especializándolos y generando condiciones favorables para la inversión.	Plan estratégico	Elaboración documento Plan Estratégico de turismo para el Desarrollo del Departamento	
	Normatividad del cluster turístico	Normalización, certificación, seguimiento y control del cluster turístico	
	Investigación y desarrollo de servicios y procesos competitivos		Estudio que caracterice los atractivos turísticos, los productos y servicios
			Investigación del mercado turístico para el Amazonas
			Elaboración de un plan de acción a seguir por parte del Cluster de Turismo
	Sostenibilidad		Realización de un estudio que involucre la participación de las comunidades indígenas en la prestación de servicios etno-eco turísticos
			Estudio para medir la Capacidad de carga de los escenarios turísticos y los impactos sociales, ambientales y económicos.
			Monitoreo y control del impacto ambiental y social causado por la actividad turística.
	Formación de talento humano		Programa de Formación en temas relacionados con Turismo.
			Escuela internacional de hotelería y turismo
	Fortalecimiento Institucional y empresarial		Fortalecer al DAFE en coordinación con las Secretarías de Turismo, para asumir funciones de planeación, promoción, y desarrollo del turismo en el Amazonas
			Fortalecimiento de la comisión regional de competitividad
Plan de mejoramiento continuo de capacitación y actualización a los actores de la cadena turística			

		Consolidación empresarial del cluster turístico del Amazonas
		Facilitar el acceso al crédito a los empresarios del cluster turístico
		Diseñar y desarrollar un plan de capacitación tecnológica adecuada a cada una de las líneas artesanales
	Fortalecimiento de la gobernabilidad	Lograr un buen ejercicio de la función pública
	Generar canales de comercialización negociación y marketing	Reactivar anualmente la vitrina eco turística internacional en la ciudad de Leticia
		Participación en eventos, ferias de promoción turística y mercados artesanales
		Utilización de los medios de publicidad para posicionar al Amazonas como destino turístico
		Elaboración y difusión de material promocional, pagina web y comercio electrónico
		Supresión del Warning Travel para la región del Trapecio Amazónico
		Promoción y mercadeo a nivel nacional e internacional
		Diseñar y ejecutar una estrategia de penetración a nuevos mercados
	Portafolio de Servicios turísticos	Proyecto alberque eco turístico Siempre Colombia " Estrategia de educación Ambiental y Turismo".
		Promoción y Armonización de la pesca deportiva
		Proyecto Biobservatorio Amazonas (BOA).
		Proyecto canoeros del lago Tarapoto y Yahuaraca
		Alameda de los humedales
		Proyecto Comunidad Monilla Amena
Capacitación tecnológica, socio empresarial y de prestación de servicios turísticos a las Comunidades Indígenas		

		Manejo de fauna decomisada por parte del PNN AMACAYACU - Un elemento para la conservación de la fauna amazónica.
		Otros servicios y destinos turísticos
	Infraestructura y Conectividad	Aprovechar el compromiso del gobierno Nacional para la continuación y terminación del Malecón Turístico
		Ejecutar plan maestro acueducto y alcantarillado
		Estudio de subsidio Transito. Aéreo y de carga
		Mejoramiento de infraestructura Transito Aéreo y fluvial
		Optimización servicios de telefonía, televisión e Internet
Sistema alternativo para generación energía no fósil		
2. Conformar y consolidar una estructura agraria departamental sobre la base del conocimiento, la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad.	Certificación de Calidad	Creación de una Marca Regional para productos Amazónicos.
		Certificación de Productos Verdes
	Concertación Social Local	Mecanismos de Concertación, Participación y Distribución de Beneficios con Comunidades Locales.
	Desarrollo Empresarial	Acceso a créditos blandos para la economía solidaria
		Creación de MIPYMES y modernización de empresas
	Financiamiento	Asistencia Pública y Privada para el establecimiento en Inversión
		Financiación para certificación de productos orgánicos.
	Formación del Talento Humano	Plan de Formación Talento Humano y Capacitación
	Fortalecimiento Organizacional	Plan de Formación y Fortalecimiento Empresarial
	Infraestructura	Ampliación y Fortalecimiento Infraestructura Eléctrica departamental.
		Adecuación Aeropuerto Internacional
		Adecuación Muelles fluviales
		Construcción y Dotación Plantas de Procesamiento
		Dotación en Telecomunicaciones
		Fortalecimiento del Transporte Fluvial
Investigación y Desarrollo	Infraestructura de Servicios Públicos,, Saneamiento Básico estables.	
	Creación Viveros	
	Ampliación de la Oferta Forestal Productiva	

		Asistencia Técnica en Agricultura Orgánica
		Asesoría Técnica en Sistemas Agroforestales a comunidades rurales.
		Desarrollo de Productos
		Definición de Especies de Flora
		Diseño y Construcción de Centros de Transformación de maderas
		Diseño y Construcción de Plantas Procesadoras Agro – Frutícolas
		Diversificación de la Cadena de Pesca
		Estudios Biológicos y Ecológicos de Fauna
		Estudios Bromatológicos
		Estudios Fotoquímicos
		Generación y Adecuación de Tecnología de Punta
		Investigación sobre Biología y Potencial de Recursos Pesqueros y Acuícolas.
		Manejo y Aprovechamiento del Bosque Natural
		Valoración Económica de los Bosques Amazónicos
		Zonificación y Ordenación de las Áreas Forestales
		Parcelas de Monitoreo Permanente para establecer Capacidad de Fijación de CO2
	Plan de Manejo y Ordenación del Recurso Pesquero	
	Política y Normatividad	Adecuación Normatividad para Aprovechamiento de Maderas
		Construcción Puestos de Control
		BPM, Registro Invima, Código de Barras
		Ejercicio de Buen Servicio en la Función Pública
		Políticas Trifronterizas para el Uso de Pesquerías Amazónicas
	Promoción y Comercialización	Elaboración de Portafolios de Servicios Ambientales
		Estrategia Publicitaria
		Fortalecimiento de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil
		Declaración de Reserva de Biosfera ante la UNESCO
		Acceso a Mercados Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales
		Estrategia de mercadeo y comercialización

		Negocio internacional mesa de donantes en servicios ambientales.
3. Consolidar la producción de autosuficiencia alimentaria de indígenas y no indígenas, la cual contribuya a la sostenibilidad de la calidad de vida de los amazonenses.	Política y Normatividad	Creación Departamento Administrativo del medio ambiente agricultura y microempresas
		Realización de zonificaciones ambientales que definan poblamiento, conservación y uso del suelo
		Recuperar e incentivar el cultivo de especies alimenticias nativas
		Implementar buenas prácticas de manejo agrícolas
		impulsar desarrollo de organizaciones vinculadas con la seguridad alimentaria
		Realizar ferias y festivales promoviendo la culinaria autóctona y mejor usote los productos regionales .
	Desarrollo empresarial	Consolidar procesos de producción propios
		Promover creación de empresas del sector
		Fomentar cultura empresarial
		Fortalecimiento de cadenas productivas
	Investigación y desarrollo tecnológico	Investigación, transferencia tecnológica y capacitación en banco de semillas.
	Inteligencia de mercados	Estudios específicos de productos para el mercadeo
		Identificar productos potenciales
	Logística y distribución	Garantizar disponibilidad y acceso a la proteína animal
Certificación de calidad	Capacitación en aseguramiento de calidad	
	Promover programas de certificación y acompañamiento del sector	
Financiación	Facilitar el acceso al capital semilla y de trabajo	
	Identificar fuentes de financiación para proyectos	
4. Fomentar, estimular y fortalecer la asociatividad, la cultura emprendedora, productiva y el desarrollo empresarial a través de las Mipymes.	Investigación y desarrollo tecnológico	Desarrollar y formular tecnología, transferencia de tecnología y mejoramiento de la competitividad de las Mipymes.
	Promoción y comercialización	A través de la concertación regional impulsar la ampliación de la oferta de exportables
		Promover la participación en ruedas de negocios y ferias comerciales
	Financiación	Promover el acceso a recursos de cofinanciación no reembolsables de FOMI PYME
		Buscar fuente de financiamiento
Desarrollo productivo	Estimular políticas de producción mas limpia y del aprovechamiento	

		sostenible de los recursos naturales
		Promover cadenas de valor y la competitividad
	Fortalecimiento Organizacional	Propiciar el desarrollo de las organizaciones empresariales ,la asociatividad y alianzas estratégicas entre entes públicos y privados Creación Centro Recursos de Servicios y contactos.
		Formación de talento humano
	Logística y distribución	Identificar y clarificar canales de distribución locales y regionales
	Política y Normatividad	Fomento creación de Mipymes
		Fortalecimiento de Mipymes existentes
		Desarrollo y consolidación Consejo Regional de Mipymes.
		Régimen tributario especial
		Articulación institucional con las políticas acciones del Gobierno Nacional
		Generación de empleo e ingresos
5. Resolver la integración económica entre los municipios y demás Corregimientos al interior del departamento, incluyendo la ilegalidad política - administrativa para permitir espacios de competitividad	Lograr la condición de existencia legal de los actuales Corregimientos.	Hacer uso de la ley 617 de 2000, en su artículo 8 para elaborar un estudio de conveniencia regional sobre la situación política-administrativa de las áreas no municipalizadas en el departamento
		Presentar ante la Asamblea Departamental el estudio, debe ser sustentado y justificado para que pueda ser aprobado. Previamente debe ser consultado y concertado con las comunidades involucradas.
6. Conformación y consolidación del capital social Regional, que asuma la construcción de la estructura agrícolaproductiva sobre la base de la agrobiodiversidad.	Innovación	Incorporar los criterios de biotecnología y bioindustria a los procesos productivos
		Fortalecimiento a la investigación local con las universidades, centros de formación tecnológicos y de investigación científica
		Trabajar por concretar el Parque Científico y tecnológico en el Amazonas
	Educación	Mejorar la calidad en el sistema educativo y ampliar la cobertura
		Articular la educación media con programas técnicos y tecnológicos
		Formar a estudiantes en competencias para la competitividad: medios y tecnologías de la información, bilingüismo y competencias laborales.
		Aumentar la oferta en el nivel universitario
		Implementar los PEIs y el modelo educativo de acuerdo con las nuevas realidades económico-sociales del departamento.
		Capacitación a docentes en nuevas metodologías pedagógicas
	Formación laboral	El Sena debe reforzar esfuerzos con la capacitación en formación de

		empresas y cultura empresarial en turismo y biodiversidad.
	Institucional	En la triple frontera deben promoverse trabajos conjuntos en el tema comercial
		Homologar en lo posible reglamentaciones laborales, fiscales y comerciales
		Actualizar el Monitoreo, seguimiento y evaluación en Educación y Formación
	Desarrollo sostenible	En los proyectos productivos debe actuarse de acuerdo con la vocación natural de la selva en formación de diálogos de saberes
		El tema de biodiversidad debe abordarse en las cadenas productivas, turismo, energías alternativas y recuperación de ecosistemas
7. Conformar y consolidar las prácticas de cooperación en los procesos de integración fronteriza locales, binacionales, regionales (CAN, MERCOSUR).	Formación del talento Humano	Procesos y productos educativos acordes, para articular la educación formal e informal, orientados al comercio internacional, negociación, turismo y procesos agroproductivos de la biodiversidad amazónica
		Asistencia técnica para mejorar capacidad de gestión y negociación del empresario, cualificando los servicios que ofrece
	Sistemas de comercialización, Marketing y Negociación	Investigación de mercados y desarrollo de planes de promoción y mercadeo para cada uno de los segmentos de mercado identificados
		Eventos de promoción y mercadeo de carácter nacional e internacional y ruedas de negocios
		Oficina de información comercial, inteligencia de mercados y comercio electrónico
	Infraestructura	Infraestructura en transporte aéreo y fluvial
		Plan Maestro de acueducto, alcantarillado y residuos sólidos de la ciudad de Leticia
		Sistema alterno para generación de energía con combustibles no fósiles (SESPA).
		Mejoramiento y ampliación de la red vial
	Régimen económico especial para el Departamento	Servicios de telecomunicaciones óptimos
		Aplicación Ley 191-95 en precios equitativos de combustibles en la zona fronteriza
		Aplicación de sistema de subsidio para transporte aéreo de carga
		Estímulos tributarios de orden municipal, departamental y nacional
		Régimen Cambiario

		Agilización de procedimientos aduaneros
		Régimen de fomento
		Comercio fronterizo
		Régimen fiscal
		Régimen de Inversiones
	Normatividad y convenios binacionales fronterizos	Actualización del primer protocolo modificadorio del Convenio de Cooperación Aduanera Colombo-Peruano Ley 17 de 1982
		Suscripción convenio Brasil-Colombia en desarrollo Art. III y XII del TCA
	Fortalecimiento Institucional y gobernabilidad	Ejercicio de la función pública dentro de los principios de eficiencia, eficacia, honestidad y responsabilidad política

Resultado taller lluvia de ideas con la CRC.

Previo a la realización de esta reunión y para la clasificación de las estrategias y el enunciado de las principales actividades se aprovechó la matriz utilizada por el instituto Sinchi de investigaciones para las cadenas productivas de los mercados verdes.

Debe resaltarse que las iniciativas priorizadas son un tema que se viene tratando desde la Agenda Interna de Competitividad en el año 2005, con la Comisión Regional de Productividad y Competitividad desde el 2007 y finalmente en el 2008, por el consultor de Confecámaras, Álvaro Gómez Suárez, en el documento Plan Regional de Competitividad, donde se identifican 9 proyectos de importancia sobretodo como ya se ha anunciado anteriormente en el área del Trapecio Amazónico y de los que se expondrán las fichas técnicas en el siguiente numeral.

Además se menciona que algunos de estos cuentan con respaldo institucional pues han sido formulados y se encuentran con posibilidades de ser viabilizados desde algunas instituciones, como puede observarse en la parte de entidades responsables de la ficha técnica.

8. FICHAS PROYECTOS PRIORIZADOS.

Puede recordarse en el ejercicio de **priorización** de las apuestas productivas que le dio la Agenda interna que incluyó en primer lugar la Canasta de Productos Amazónicos con los productos forestales no maderables, la agricultura sostenible y los sectores forestal y el pesquero acuícola; seguidos por el portafolio de servicios, el clúster de Ecoturismo y la cadena comercial del sector servicios. Lo anterior para cuando transcurría el año 2005. A continuación y desde aproximadamente finales del 2007 y comienzos del presente año el consultor Álvaro Gómez Suárez junto al acompañamiento de la Comisión Regional de Productividad y Competitividad del Amazonas trabajaron los siguientes proyectos que para nuestro caso fueron convalidados en reunión de la CRC, el 12 de Diciembre pasado y priorizados en el respectivo orden siguiente, según cuadro anexo:

VALIDACION DE INICIATIVAS PRIORIZADAS CON CRC.

Iniciativa	Descripción	% de avance	Sector	Productividad del sector por empleado	Facilita acceso a financiación
1. Plan estratégico ecoturismo, Amazonas	Organizar el sector		5	4	4
2. Ordenación Binacional Pesquera, Brasil-Colombia	Importancia económica y seguridad alimentaria		4	4	4
3. Cadena productiva del ají	Producción y transformación del ají		4	4	4
4. Fortalecimiento Talento Humano.	Fortalecer talento Humano Departamental.		4	3	4
5. Centro Transformación de Maderas en Tarapacá.	Aprovechamiento y transform. de maderas		4	3	3
6. Desarrollo Productivo Camu-Camu, Tarapacá.	Aprovechamiento del fruto del Camu-Camu		4	3	3
7. Asociatividad , desarrollo Empresarial y sostenibilidad de las empresas amazónicas.	Preparar a los empresarios para hacer sostenibles sus empresas.		3	4	3
8. Alameda de los Humedales, Leticia.	Resolver problema ambiental y paisajístico en Leticia		3	3	3
9. Bio Observatorio Amazónico, en Nazareth.	Eco-parque de la bio diversidad Amazónica		3	3	3

Nota: Los puntajes van de 0 a 5

Como puede observarse en la relación anterior, ya la prioridad está dada para el sector turístico, dada la promoción que como destino recomendado ha tenido el Amazonas desde el sector central del gobierno Nacional junto a la empresa privada, que ha generado ingresos y empleo a diferentes actores involucrados dada la afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros. Se entiende como un sector potencial que

puede jalonar el desarrollo regional siempre y cuando se subsanen algunas situaciones como por ejemplo infraestructura de servicios públicos, desarrollo empresarial, fortalecimiento del talento humano y financiación entre otras.

Vale anotar que para el ejercicio de priorización se tuvieron en cuenta variables importantes como factores institucionales (es conocido que en el departamento del Amazonas la incidencia económica de las entidades públicas es destacada), el mercado, impacto social y económico, nivel tecnológico, infraestructura, personal requerido, estímulos a la asociatividad empresarial y la financiación.

FICHAS DE PROYECTOS:

PROYECTO 1: ASOCIATIVIDAD, DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS AMAZÓNICAS.	
Descripción de la iniciativa	
<p>A las Empresas del Departamento Amazonas, se le debe preparar para crecer, hacerlas rentables aprendiendo a utilizar herramientas, que les permita desarrollar habilidades gerenciales para el manejo de las mismas, además generar nuevos contactos y aliados para vincularse al mercado existente y a nuevos mercados garantizándose de esta manera su sostenibilidad. Corresponde al objetivo estratégico de asociatividad, cultura emprendedora, productiva y desarrollo empresarial.</p>	
Metas	Productos Finales
<p>Implementar soluciones efectivas y abrir nuevas oportunidades en el mercado Nacional e Internacionalmente para las empresas.</p>	<p>Meta 1. Promoción de iniciativas emprendedoras. Meta 2. Consolidación y desarrollo de empresas que deban fortalecerse. Desarrollar soluciones que requiera cada empresa para desarrollar habilidades gerenciales y facilitar el manejo de cada empresa.</p>
	Fecha de entrega
	5 años
Equipo	Entidad
<p>Empresarios con recursos financieros y logísticos, como socios de contrapartida.</p>	<p>CCA, Alcaldía de Leticia, Gobernación del Amazonas, Fomipyme, SENA.</p>
	Rol
	Capacitadores y facilitadores
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT	Interdependencia con otras Entidades
Riesgos	Inversión
<p>No hay disponibilidad del recurso para financiar el Proyecto. Altos costos Operativos Tiempo de duración La lejanía con los centros de formación empresarial.</p>	<p>Por definirse.</p>

PROYECTO 2: CONSOLIDACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL AJÍ EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		
Descripción de la iniciativa		
Se trata desarrollar que la cadena de agroproductividad del Ají, a través de la Asociación de productores del Amazonas APA, pueda afianzar el proceso entrelazando tres eslabones de cadena: producción, transformación y comercialización, mediante consecución de instalaciones y equipos propios, fortalecimiento de la organización en talento humano, entre otros. Pertenece al objetivo de la estructura agrícola sostenible en la biodiversidad Amazónica.		
Metas	Productos Finales	Fecha de entrega
Crecimiento de la oferta agroindustrial de frutas Amazónicas y ajíes utilizados para la elaboración de salsas, encurtidos y deshidratados de ají. Implementación de buenas prácticas agrícolas para el manejo adecuado de los cultivos. Certificación de abonos orgánicos para el fortalecimiento de las plantas. Productos bajo parámetros de calidad. Formulación de nuevos productos. Oportunidad planes de negocios de los productos elaborados.	Meta 1. Montaje de la planta de procesamiento. Mejorar la calidad del producto. Mayor capacidad de producción Desarrollo en la entrega. Estimulo a la producción limpia y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Meta 2. Certificación de productos amazónicos, mejoramiento de etiquetas, innovación de productos y registros sanitarios. Meta 3. Mercadeo y publicidad para productos amazónicos.	Tres años a partir del financiamiento
Equipo	Entidad	Rol
Sector privado. Asociación de productores Agropecuarios del Amazonas, APAA. Comunidades indígenas, mestizas y colonas representadas por sus asociaciones.	Instituto SINCHI, Instituto Von Humboldt, Universidad Nacional.	Transferencia de tecnología apropiada, promoción de alianzas entre actores involucrados y financiación con el Fondo de Biocomercio
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT	MCIT	Interdependencia con otras Entidades
		Las instituciones enunciadas anteriormente
Riesgos	Inversión	
El proyecto superó la etapa de viabilidad y ensayos de comercialización, debe decidir su independencia e impartirle carácter empresarial, a la Asociación es débil en organización y debe reforzar el talento humano. * La infraestructura básica es crítica y componente legal de las tierras puede también atentar contra el proyecto	Meta 1. 1.450 millones de pesos. Meta 2. 90 millones de pesos. Meta 3. 450 millones de pesos	

PROYECTO 3: CARACTERIZACION DEL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CAMU-CAMU CON MIRAS A SU APROVECHAMIENTO Y MANEJO SOSTENIBLE EN EL TRAPECIO AMAZONICO.		
Descripción de la iniciativa		
Iniciar un proceso de investigación básica y aplicada con el fin de ofrecer a las comunidades locales del Amazonas Colombiana, tecnologías apropiadas para el aprovechamiento sustentable de esta especie promisoría (Myrciaria Dubia Vaugh) por su alto contenido de vitamina C. Pertenece al objetivo de la estructura agrícola sostenible en la biodiversidad Amazónica.		
Metas	Productos Finales	Fecha de entrega
Estandarizar dos productos a nivel de planta piloto. Una Asociación de mujeres fortalecida como organización. Un producto en feria de exposición. Propuesta de plan de manejo del recurso cosechado. Un conjunto de rodales naturales caracterizados	Meta 1. Se establecerán 2 núcleos productivos del camu-camu en condiciones naturales y de cultivo. Se estimará la viabilidad en el laboratorio de dos usos para los frutos y se evaluará el rendimiento. Se establecerá el análisis de costos de producción y de mercado de acuerdo con el plan de negocio que se formule. Meta 2. Implementación de las siembras en tierra firme	Meta 1. 2 años a partir de 2009. Meta 2. 2 años a partir de la financiación
Equipo	Entidad	Rol
Sector empresarial, Asociación de mujeres comunitarias de Tarapacá, Asmucotar, CRC como vigilante del proyecto. ECOFONDO	Gobierno Departamental; Corpoamazonia, Instituto Sinchi.	Ente departamental, entidad ambiental reguladora e instituto de investigación.
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT	Interdependencia con otras Entidades	
Riesgos	Inversión	
El fenómeno de sobre-explotación de la especie en el sector Peruano, puede ocasionar bonanzas de frutas frescas sin procesamiento y sin ningún valor agregado en El sector colombiano. La infraestructura básica es crítica y componente legal de las tierras puede también atentar contra el proyecto	Meta 1. 380 millones de pesos. Meta 2. 250 millones de pesos	

Descripción de la iniciativa	PROYECTO 4: CENTRO DE TRANSFORMACION DE MADERAS TROPICALES DE TARAPACA.	
Garantizar el manejo adecuado y la conservación de los recursos maderables del bosque mediante el desarrollo de tecnologías productivas que permitan aprovechar, transformar, movilizar y comercializar sus productos para la generación de empleo e ingresos. Pertenecer al objetivo de la estructura agraria sobre el aprovechamiento del sector forestal de la biodiversidad Amazónica.		
Metas	Productos Finales	Fecha de entrega
2 Convertir al Corregimiento de Tarapacá en centro productor y transformador de maderas del bosque y posicionarse en el mercado de madera aserrada y seca sin descuidar la posibilidad de transformarla en molduras, pisos, muebles o elementos para la construcción.	Meta 1. Zonificación de las áreas para el establecimiento de plantaciones forestales. Manejo y aprovechamiento del bosque natural. Apoyo a la conformación y modernización de empresas y microempresas forestales. Creación del Centro de transformación de maderas tropicales y su posicionamiento. Meta 2. Normatividad para el aprovechamiento de productos maderables de 1ª, 2ª y 3ª calidad. Meta 3. Respaldo a créditos para la generación de empresa	Meta 1. Tres años a partir de la financiación. Meta 2. Tres años a partir de la financiación. Meta 3. Cuatro años a partir de la financiación
Equipo	Entidad	Rol
Asociación de madereros de Tarapacá	Corpoamazonía, Instituto SINCHI, Universidad Nacional, Gobernación del Amazonas, Ministerio del Ambiente.	las funciones institucionales
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT	Interdependencia con otras Entidades	
Riesgos	Inversión	
La asociatividad de los miembros que participan del proyecto es bastante débil. La infraestructura básica es crítica y componente legal de las tierras puede también afectar el proyecto.	Meta 1. 8.000 millones de pesos. Meta 2. 320 millones de pesos. Meta 3. 1.900 millones de pesos	

PROYECTO 5: BASES PARA LA FORMULACION DE UN PLAN BINACIONAL DE ORDENACIÓN PESQUERA EN EL EJE FRONTERIZO BRASIL-COLOMBIA			
Descripción de la iniciativa			
Implementar y promover alternativas productivas sostenibles dada la importancia y representatividad de la actividad pesquera en el eje fronterizo Brasil-Colombia utilizando recursos acuáticos propios de la Amazonía que generan ingresos económicos y seguridad alimentaria a las familias. Igualmente, permitirá tener mejor control Institucional sobre la movilización de los productos pesqueros. Además la construcción de una planta procesadora de pescado en Leticia, tendría un impacto positivo sobre la disminución de costos asociados a la fase de post pesca. Pertenece al objetivo de la estructura agraria sobre el aprovechamiento del sector pesquero y acuícola de la biodiversidad Amazónica			
Metas		Productos Finales	
Definir en forma conjunta con las entidades responsables del sector pesquero y los usuarios del recurso de ambos países, implementando estrategias adecuadas para desarrollar el plan Binacional de Ordenamiento de la Pesca y desarrollo de la Acuicultura en el eje fronterizo Brasil-Colombia.		<p>Meta 1: Generación de valor agregado que permita el incremento de utilidades y retribución en el ámbito local. Diversificación de mercados al contar con productos procesados y de calidad. Reactivación de la economía local. Reducción del impacto ambiental. La construcción de una planta procesadora de pescado en Leticia. Meta 2: plan Binacional de Ordenamiento de la Pesca y desarrollo de la Acuicultura en el eje fronterizo Brasil-Colombia.</p>	
Fecha de entrega			
4 Años a partir de la disponibilidad de recursos financieros			
Equipo	Entidad	Rol	
Asociación de pescadores del Amazonas - ASOPESCAM. Asociación de acopiadores del Amazonas - ACOPECA	Corpoamazonía, Incoder, ica, Instituto SINCHI, Universidad Nacional, Gobernación del Amazonas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura - MADR. En Brasil, Instituto Ibama y Dirección de Fauna y Recursos Pesqueros.	las funciones institucionales	
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT		Interdependencia con otras Entidades	
Riesgos		Inversión	
Tiempos y costos de desplazamiento para consultores. Infraestructura de puertos. Saneamiento básico, Legislación pesquera acorde a los países.		Meta 1: 6.225 millones de pesos Meta 2: US\$ 416.220 dólares	

PROYECTO 6: ACTUALIZACIÓN O REFORMULACION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECO-TURÍSTICO DEL AMAZONAS		
Descripción de la iniciativa		
El destino Amazonas, hoy después de haber sido formulado el anterior plan estratégico del sector hace más de 10 años y cuando las condiciones han sido cambiantes, hace necesario que se actualice y reestructure para organizar integralmente los nuevos productos y destinos en el departamento. Este sector será el eje sobre el que gravite el desarrollo del Amazonas. Tiene como objetivo organizar el sector turístico.		
Metas	Productos Finales	Fecha de entrega
Organizar el sector turístico del departamento. Segmentar el mercado. Mejorar la Oficina de servicios turísticos especializándolos. Fortalecer la Oficina de Turismo Departamental. Fortalecer el Fondo de Promoción Eco Turística del Amazonas. Generar condiciones favorables a la atracción de inversión	Plan estratégico elaborado que le permita al departamento contar con la carta de navegación del sector eco-turístico.	Por definirse los tiempos de la reformulación
EQUIPO	Entidad	Rol
Actores particulares involucrados en la cadena	DITUR del MCIT, Gobernación Amazonas, Alcaldías, Fondo de promoción eco-turística del Amazonas, Minambiente, UAESPNN, Sena y Unal.	Las funciones determinadas por la ley
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT	Interdependencia con otras Entidades	
Riesgos	Inversión	
Voluntad política para reestructurar el Plan existente y no pensar en el inicio de otro nuevo. El Departamento del Amazonas carece de capacidad de gestión y promoción de los productos turísticos que actualmente ofrece.	Por definirse.	

PROYECTO 7: ALAMEDA DE LOS HUMEDALES - RECUPERACIÓN DE ALAMEDAS Y HUMEDALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA.		
Descripción de la iniciativa		
Se hace necesario resolver un problema creado por la ocupación de caños, quebradas y humedales que atraviesan la ciudad que han alterado el equilibrio y calidad de los recursos naturales, el suelo deteriorado, disminuido la calidad de vida y afectación paisajística. Situación esta que se plantea en el Proyecto resolver. Este proyecto se constituirá en pilar importante del Plan Estratégico de Desarrollo Ecoturístico.		
Metas	Productos Finales	Fecha de entrega
Recuperación y protección de las micro-cuenca de los sistemas Simón Bolívar y San Antonio. Rescate del medio ambiente del deterioro producido por la acción humana. Mejorar el paisaje urbano con el restablecimiento de condiciones originales, su mantenimiento y sustentabilidad. Promover la protección del medio ambiente por medio del enriquecimiento de la cultura ecológica.	Se encuentra en Etapa 1. Diseño y construcción de aguas negras, filtros de aguas lluvias y reubicación de viviendas que se encuentran dentro de la cuenca de red hídrica. Etapa2. Diseños y construcción y ampliación de cauce de quebradas de las intersecciones viales y movimientos de tierra necesarios. Construcción del Centro de Servicios Comunitarios, mercados de frutas y artesanías.	Como todo Plan Maestro, depende de los tiempos para la financiación de diseños, licitaciones y ejecución de las obras en las etapas.
Equipo	Entidad	Rol
Gremios y comunidad organizada	MCIT, Min Ambiente, Corpoamazonia, INCODER, gobierno Nacional, Departamental y Municipal de Leticia.	Funciones institucionales.
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT	Interdependencia con otras Entidades	
Riesgos	Inversión	
Conflictos en zonas de ocupación.	Esta tasado en 18.000 millones de pesos inicialmente con recursos del presupuesto general de la nación.	

PROYECTO 8: CONSTRUCCIÓN DEL BIO OBSERVATORIO AMAZÓNICO DEL AMAZONAS – BOA		
Descripción de la iniciativa		
Este Proyecto está concebido como un Eco-parque temático de la biodiversidad Amazónica en terrenos departamentales de la granja de Nazareth, ocupará unas 30 Hectáreas es una propuesta turística con sostenibilidad ambiental y cultural promoviendo fortalecimiento de la economía local de Leticia, Puerto Nariño y el mejoramiento integral de las condiciones de vida de sus habitantes. Corresponde al objetivo del Plan Estratégico del Ecoturismo y además de ofrecer servicios ambientales propios de la biodiversidad Amazónica.		
Metas	Productos Finales	Fecha de entrega
El Proyecto BOA como propuesta turística con sostenibilidad ambiental y cultural pretende ser la construcción de un modelo de desarrollo propio en territorio Amazónico.	El Proyecto BOA tiene el alcance de un Plan Maestro que debe ser implementado por etapas desde la adecuación del acceso terrestre, infraestructura locativa, organización del personal, promoción del lugar hasta llegar a la madurez del proyecto	4 años a partir del financiamiento
Equipo	Entidad	Rol
Todos los encargados del diseño y puesta en funcionamiento del proyecto. Financistas particulares. El liderazgo ha correspondido desde los inicios a la Fundación Zoológico de Cali.	CORPOAMAZONIA, Gobernación, Alcaldía de Leticia	Las funciones de ley
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT	Interdependencia con otras Entidades	
Riesgos	Inversión	
El proyecto hoy en manos de la Alcaldía debe ser trabajado en conjunto con la Gobernación. Igualmente es necesario constituir un equipo gerencial y buscarle recursos en todos los ámbitos.	\$6.500 millones de pesos	

PROYECTO 9: FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO		
Descripción de la iniciativa		
Se trata de revisar el modelo educativo y formativo adaptado a las nuevas necesidades económicas y sociales del departamento. Pertenece al objetivo estratégico de conformar y consolidar capital social Regional.		
Metas	Productos Finales	Fecha de entrega
Fortalecer el sistema educativo y formativo en el departamento.	Fase 1. Diagnóstico educativo departamental desde la Básica hasta la Superior. Fase 2. Capacitación y Formación. Fase 3. Monitoreo, Seguimiento y evaluación.	10 años
Equipo	Entidad	Rol
CRC y CODECYT, gremios, centros de investigación.	Corpoamazonia, Sinchi, Oficinas de educación departamental y municipales, Universidades, Sena, Ceres, MEN,	
Interdependencia con otros ENTREGABLES del MCIT		Interdependencia con otras Entidades
Riesgos		Inversión
La regular calidad educativa es un obstáculo para el proceso, . Es necesario crear nuevas fuentes de ocupación para los educandos y formandos de acuerdo con las nuevas tecnologías y amigablemente con el medio ambiente. Es preciso motivar a la comunidad educativa para el cambio de actitudes ante el actual modelo educativo.		Por definirse.

9. CONSOLIDACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2009 - 2018

Comité: Amazonas

OBJETIVO 1. PLAN ESTRATÉGICO ECOTURÍSTICO PLAN DE ACCION																
ESTRATEGIA	INICIATIVA	PESO INICIATIVA	LÍDER	ENTREGABLE	MET A Q2	MET A Q3	MET A Q4	2010	2011	2012	2013	CUM/TO	PESO ACTIVIDAD	RESULTADO		
Estrategia 1 : Desarrollo Plan estratégico	Elaboración documento Plan Estratégico Ecoturístico del Departamento del Amazonas	100%	DAFE	Ordenamiento y planificación de áreas		Ago-09							15%			
				Determinar infraestructuras			dic.09							10%		
				Programas de monitoreo y correctivos al impacto negativo					Jul-10						10%	
				Responsabilidad de locales y regionales	Jun-09										10%	
				Formación y capacitación de actores		Jul-09									10%	
				Investigación de mercados y diseño de productos			Dic-09								15%	
				Desarrollo estándares de calidad					ene-10						10%	
				Fortalecimiento organizaciones empresariales de base						dic.09					10%	
				Promoción y comercialización de los servicios					Sep-09						10%	
Total iniciativa 1												100%				
Total Comité		100%														

OBJETIVO ESTRATEGICO 2 . PLAN DE ACCION

ESTRATEGIA	INICIATIVA	PESO INICIATIVA	LÍDER	ENTREGABLE	MET A Q2	MET A Q3	MET A Q4	2009	2010	2011	2012	CUMPLIMIENTO	PESO ACTIVIDAD	RESULTADO
Estrategia 1: Infraestructura	Construcción y dotación planta procesadoras	10%		Planta procesadora de pescado construida							dic-012		100%	
	Total iniciativa 1												100%	
	Montaje planta de procesamiento de Aji	5%	APAA	Planta procesadora de ají construida							dic-011			
	Total iniciativa 2												100%	
Estrategia 2 : Investigación y desarrollo	Plan de manejo y ordenación del recurso pesquero y acuícola	10%	SINCHI	Documento plan de manejo							dic-010		100%	
	Total iniciativa 3												100%	
	Desarrollo nuevos productos derivados del ají,frutales y plantas.	5%	Humboldt	Productos desarrollados derivados del ají y otros							jul-010			
	Total iniciativa 4												100%	
	Desarrollo de producto (etiqueta) en el ají	5%	APAA	Producto etiquetado					Sep-09					
	Total iniciativa 5												100%	
Innovación de productos con el ají	5%	SINCHI	Productos innovados								dic-010			
Total iniciativa 6												100%		

	Zonificación plantaciones maderables	5%	Corpoamazonia	Zonificación implementada									oct-011					
	Total iniciativa 7														100%			
	Investigación laboratorio, usos del Camu-Camu	5%	SINCHI	2 investigaciones sobre el uso del Camu- Camu									nov-011					
	Total iniciativa 8														100%			
	Implantación siembras	5%	Corpoamazonia	Sembríos establecidos									dic-012					
	Total iniciativa 9														100%			
Estrategia 3 : Desarrollo Productivo	Producción limpia de Ají y aprovechamiento o sostenible de la biodiversidad	5%	SINCHI	Implementación de producción limpia									ago-011					
	Total iniciativa 10														100%			
	Dos núcleos productivos Camu-Camu	5%	SINCHI	Dos nucleos establecidos										sep-012				
	Total iniciativa 11														100%			
Estrategia 4: Certificación de calidad	Certificación productos amazónicos como el ají	5%	SINCHI	Certificado de los productos									abr-011					
	Total iniciativa 12														100%			
Estrategia 5 : Política y Normatividad	Registros sanitarios para el ají	5%	INVIMA	Expedición del registro sanitario									Oct-10					
	Total iniciativa 13														100%			
	Normatividad aprovechamiento de maderas	5%	Corpoamazonia	Aprovechamiento de maderas sujetas a reglamentación vigente										ago-010				

Total iniciativa 14														100%		
Estrategia 6: Promoción y Comercialización	Mercadeo y publicidad de productos con aji	5%	Mercados verdes y Sinchi	Plan de mercadeo y publicidad					Dic-09							
	Total iniciativa 15														100%	
	Listado de productos y mercados de Camu-Camu	5%	Mercados verdes y Sinchi	Productos y mercados definidos							may-011					
	Total iniciativa 16														100%	
Estrategia 7: Financiamiento	Respaldo a créditos para generación de empresas madereras	10%	Corpoamazonia	Acompañamientos realizados para la creación de empresas						sep-010						
	Total iniciativa 17														100%	
Total Comité														100%		
OBJETIVO ESTRATEGICO 3 PLAN DE ACCION																
ESTRATEGIA	INICIATIVA	PESO INICIATIVA	LÍDER	ENTREGABLE	MET A Q2	MET A Q3	MET A Q4	2009	2010	2011	2012	CUMPLIMIENTO	PESO ACTIVIDAD	RESULTADO		
Estrategia 1: Logística y distribución	Garantizar la disponibilidad y acceso a proteína animal	30%	ICBF	Disponibilidad permanente de proteína animal				Dic-09	dic-010	dic-011	dic-012					
	Total iniciativa 1														100%	
Estrategia 2 : Investigación y desarrollo tecnológico	Generar Bancos de Semillas	20%	SINCHI	Banco de semillas creado						dic-011						
	Total iniciativa 2														100%	

		Total iniciativa 2											100%				
Estrategia 3: Desarrollo Organizacional	Creación Centro recursos de servicios y contacto	30%	Cámara de Comercio del Amazonas	Centro de recursos creado									dic.01 0				
	Total iniciativa 3											100%					
Total Comité		100%															
OBJETIVO ESTRATEGICO 5 PLAN DE ACCION																	
ESTRATEGIA	INICIATIVA	PESO INICIATI VA	LÍDER	ENTREGABLE	MET A Q2	MET A Q3	MET A Q4	200 9	2010				CUMPLIMIEN TO	PESO ACTIVID AD	RESULTA DO		
Estrategia 1 : Lograr la condición de existencia legal de los Corregimientos	Presentar en Asamblea Departamental estudio de conveniencia para áreas no municipalizadas	100%	Gobernación del Amazonas	Concertación de la propuesta ante las comunidades territoriakes													
				Elaboración propuesta						dic- 011							
				Propuesta presentada en Asamblea Departamental									dic- 012				
Total iniciativa 1													100%				
Total Comité		100%															
OBJETIVO ESTRATEGICO 6 PLAN DE ACCION																	
ESTRATEGIA	INICIATIVA	PESO INICIATI VA	LÍDER	ENTREGABLE	MET A Q2	MET A Q3	MET A Q4	200 9	2010	2011	2012	CUMPLIMIEN TO	PESO ACTIVID AD	RESULTA DO			

Estrategia 3 : Seguimiento,monit oreo y evaluación	Evaluar resultados pruebas ICFES y Saber	7%	DAEC	Mejor posicionamiento del departamento a nivel nacional					dic.09	dic.010	dic.011	dic.012		
	Total iniciativa 6												100%	
	Evaluar uso productivo de medios y tecnología de la información	7%	SENA	Uso de computadores y capacitaciones por centros acreditados					dic.09	dic.010	dic.011	dic.012		
	Total iniciativa 7												100%	
	Evaluación competencias en inglés	8%	DAEC	No de horas cátedras semanales de 6 a 11 grado.					dic.09	dic.010	dic.011	dic.012		
	Total iniciativa 8												100%	
	Evaluar la participación de técnicos y tecnólogos en matrícula universitaria.	8%	SENA y UNAL	Técnicos y Tecnólogos matriculados en la Universidad					dic.09	dic.010	dic.011	dic.012		
	Total iniciativa 9												100%	
	Total Comité		100%											
OBJETIVO ESTRATEGICO 7 PLAN DE ACCION														
ESTRATEGIA	INICIATIVA	PESO INICIATIVA	LÍDER	ENTREGABLE	MET A Q2	MET A Q3	MET A Q4	2009	2010	2011	2012	CUMPLIMIENTO	PESO ACTIVIDAD	RESULTADO
Estrategia1. Regimen económico especial	Aplicación artículo 55 ley 191/95 precios combustibles en frontera	5%	Ecopetrol	Aplicación artículo 55 ley 191/95 precios de combustibles en frontera				Oct-09						

Total iniciativa 1												100%	
Sistema subsidiario transporte aéreo de carga	15%	Terpel	Concesión de mejores precios de combustible.					jul-010					
Total iniciativa 2												100%	
Estímulos Tributarios	5%	DIAN	Actualización estímulos Tributarios					sep-010					
Total iniciativa 3												100%	
Régimen cambiario	5%	Banco. de la R.	Régimen cambiario revisado					Dic-09					
Total iniciativa 4												100%	
Régimen comercio exterior	5%	MCIT	Régimen comercio exterior modificado					oct-010					
Total iniciativa 5												100%	
Aglización procedimientos aduaneros	5%	Ministerio rel. Exter.	Modificación estatuto Ley de Fronteras					Jul-09					
Total iniciativa 6												100%	
Régimen de fronteras	5%	Congreso	Ley de fronteras aprobada					Dic-09					
Total iniciativa 7												100%	
Régimen de inversión	5%	DNP	Régimen de inversiones revisado					mar-010					
Total iniciativa 8												100%	
Estrategia 2: Infraestructura	Plan maestro acueducto, alcantarillado y residuos sólidos	15%	MVADT Findeter	Proyecto de Plan maestro acueducto, alcantarillado y residuos sólidos presentado					jul-010				
	Total iniciativa 9												100%

10. SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Actividades a realizar:

Publicación del documento final por parte del MCIT que en lo posible pueda ser didáctico y de fácil comprensión ante cualquier auditorio.

Elaboración de un resumen ejecutivo que permita establecer negociaciones a través de él, que se convierta en un instrumento de trabajo.

Realización de talleres y seminarios a partir del año próximo que permitan presentar el Plan, concertarlo, validarlo y enriquecerlo.

Por los medios de comunicación, especialmente la emisora local en Leticia se puede crear conciencia sobre la importancia de la temática de productividad y competitividad y del PRC.

A nivel departamental el Plan debe continuar en su desarrollo con la Mesa permanente de coordinación interadministrativa, gobierno departamental y asociación de autoridades tradicionales indígenas, que se reunirá en Mayo del 2009 e incluir la totalidad del territorio departamental y sus comunidades.

11. RECOMENDACIONES SOBRE POLÍTICAS TRANSVERSALES QUE DEBEN REALIZARSE.

Una garantía importantísima para el Plan Regional de Productividad y Competitividad es que el Gobierno departamental lidere desde el Departamento Administrativo de Planeación, financie o cofinancie y abandere los proyectos formulados desde su nivel de administración y también le de seguimiento, cofinancie y evalúe a los que están bajo la responsabilidad de las instituciones del orden nacional. Aquí es importante anotar que una actividad fundamental consiste en el seguimiento y la evaluación a los proyectos planteados y por ejecutarse a partir del año entrante de ser posible la financiación.

El tema de la seguridad alimentaria, planteado en el Plan de desarrollo es necesario tratarlo como un programa gubernamental al cual se le incluyan unos proyectos específicos. Se entiende que en primera instancia hay la necesidad de garantizar la dieta alimenticia para los habitantes del Amazonas, para luego poder ofrecerla a los visitantes llámense turistas o en tránsito por el departamento.

Como está registrado desde la introducción de este documento, los llamados Corregimientos Departamentales se encuentran en situación de inconstitucionalidad, situación que es necesario resolver y para lo cual se plantea la alternativa utilizando el mecanismo propuesto por la ley 617 del 2000.

El desarrollo del PRC debe institucionalizarse e ir acompañado a partir del año próximo junto a la implementación de la visión Colombia 2019 mediante concertaciones y convenios interinstitucionales que tengan el suficiente tiempo para concertarlo con las comunidades indígenas del departamento y articularlo con la política Nacional.

Particular interés hay que tener en el financiamiento de las actividades del PRC y fundamentalmente de sus recursos: hay que combinar varias fuentes de financiación nacionales como internacionales y sobretodo con una buena gerencia financiera para darle viabilidad a los proyectos de mediano y largo plazo, gestionando el talento humano y los recursos físicos y financieros para los diferentes momentos de los proyectos y evaluar sus resultados.

La transferencia tecnológica de los productos de centros de formación e investigación deben ir en el sentido y dirección de las necesidades del sector social y productivo que permitan acompañar los procesos.

Sin servicios públicos eficientes no hay turismo ni desarrollo social y productivo. Esta sentencia es tal vez la necesidad mas sentida de los Amazonenses y de la cual se está vislumbrando su solución con recursos de la Nación, desde el Primer Encuentro Empresarial realizado en Leticia, hace poco menos de un año y con presupuesto del actual Plan de Desarrollo de la Nación para proyectos de impacto de infraestructura, básicamente en la capital Leticia. Hay que recordar que debe retomarse la alternativa de tecnologías limpias para la generación de energía y el tratamiento y manejo de los residuos sólidos.

Igual que los anteriores se requieren inversiones importantes en infraestructura para el transporte aéreo y fluvial.

Para desarrollar políticas transversales de destrezas a técnicos y tecnólogos como la implementación y desarrollo de las tecnologías de la información es urgente que se defina la construcción del nuevo Centro de instrucción del Sena en Leticia, proyecto que se viene aplazando en los últimos años. Además debe dotarse de computadores a las instituciones educativas y conectarse al servicio de la Internet.

Igualmente, debe aprovecharse la riqueza cultural y el conocimiento ancestral indígena para generar transformaciones productivas desde sectores como el artesanal por ejemplo, en donde la innovación, ingenio y prácticas para generar valor son importantes.

Los recién creados Consejo Regional de micro, pequeña y mediana empresa y el Departamento administrativo del medio ambiente y la Agricultura emprendan labores acordes con las funciones asignadas en cuanto al desarrollo socioeconómico en el Amazonas.

12. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES AJUSTES O REFORMAS DE ORDEN NACIONAL.

Se necesita una legislación especial para el departamento, en que se operativicen los lineamientos del Conpes 3155 para el desarrollo de políticas de integración y desarrollo fronterizo en el sentido de crear condiciones especiales de desarrollo en las fronteras, acompañadas de instrumentos jurídicos, administrativos, técnicos y financieros que le den la mano a estas regiones que todavía necesitan del acompañamiento del gobierno nacional para ayudar a garantizar factores determinantes de competitividad. Caso concreto de esto último, la ley de fronteras que actualmente cursa en el Congreso de la República y el empuje que desde el nivel central se le de a la matriz de seguimiento del primer consultorio empresarial en el Amazonas.

Debe buscarse el patrocinio y acompañamiento para que al departamento se le ayude desde el nivel central a coordinar las acciones del PRC y se incluyan algunas de ellas como de política nacional .

La política de conservación tanto biológica como cultural que se posee debe ser compensada a la región como manera de garantizar su sostenibilidad.

Es importante que desde el Ministerio de Educación tanto la educación formal y no formal se constituyan en el eje transversal más importante de la acción del Estado en el departamento.

Como actividad a realizar por parte del departamento en cuanto a las reformas relacionadas con el **Doing Business Subnacional** se sugiere que se puedan incluir en el análisis no solamente las trece ciudades seleccionadas en el informe de comienzos de este año, sino las treinta y dos ciudades capitales de departamentos en el país para darle seguimiento en el tiempo y costos a los indicadores manejados en la regulación empresarial. Que quienes contribuyeron al estudio puedan hacer consultorías sobre aspectos legales y regulatorios en cuanto a las facilidades para hacer negocios y que las realicen con gremios como la Cámara de Comercio locales y se puedan beneficiar sus afiliados.

13. RESEÑA PRINCIPALES PROYECTOS PRODUCTIVOS REALIZÁNDOSE EN EL DEPARTAMENTO.

Caso 1. Ají Majiña.

(Esta reseña fue posible gracias a la colaboración del profesor Germán Ochoa de la Universidad Nacional, sede Amazonia, quien está por publicar un documento acerca de este caso)

Desde 1999 se registró en la Cámara de Comercio del Amazonas la Asociación de Productores del Amazonas APAA con el propósito de producir, transformar y comercializar este producto elaborado con ají y frutas amazónicas, llegando inicialmente a ofrecerlo en Leticia y después a grandes almacenes de cadena como Carrefour, Carulla, Cafam y el Éxito, todo mediante el apoyo fundamental del instituto Sinchi desde sus inicios, el Ministerio del Ambiente, el instituto Alexander Von Humboldt; los productores que en principio fueron 85 y terminaron en 24; el Sena y Ongs como la Caja de Herramientas que aportó su red de comercialización, pudo insertarse en este mercado exigente de la capital.

Ha implicado este esfuerzo capital, el haber cambiado de etiquetado hasta la tercera vez, problemas logísticos y de altos costos para la devolución de productos y traída del envase desde Bogotá, incumplimiento de pedidos todo por vía aérea, desacuerdos entre los socios, baja demanda, precios mas competitivos de otras marcas, además de varios tipos de permisos para poder vender este artículo y hasta haber iniciado un proceso de certificación orgánica. Transcurrido el 2005 comienza algo de desánimo entre los socios que los lleva hasta el año pasado a proponerse alternativas como de pronto en privatizarse y perder el carácter asociativo, recomponer la sociedad con mas o menos socios, renovar su dirección, etc.

Esta experiencia se ha evaluado como exitosa en cuanto a la transferencia de conocimiento, la producción y transformación pero los ajustes deben realizarse en los aspectos organizativos, de comercialización y mercadeo; hay que añadir que no es fácil la inserción de un pequeño grupo de productores alejados de su centro de ventas, que

les es costoso y de estar compitiendo con marcas reconocidas, de mucha trayectoria y bien posicionadas y todo a pesar de ocupar un papel importante en la cadena de valor. De todas maneras a la marca amazónica debe valorársele el componente cultural y de idiosincrasia muy particular que hay que seguirla trabajando para lograr penetrar los mercados.

CASO 2. COOPERATIVA MULTIACTIVA PISCÍCOLA DEL AMAZONAS. COPISAN.

La idea nace de la cátedra de operación de piscicultura hace aproximadamente dos años en el Sena de la ciudad de Leticia, orientada por su profesor Carlos Pinto, quien nos compartió la experiencia. Junto a otra clase, la de emprendimiento; vino después la necesidad del capital y para eso aplicaron ante el Fondo Emprender quien les aprobó el proyecto como el primero en el departamento y para realizarlo en la comunidad de San Sebastián de los Lagos, área perimetral de la ciudad, pero la motivación de asociarse se las facilito otro curso, de economía solidaria. Inician 21 estudiantes constituyéndose como cooperativa ante la Cámara de Comercio del Amazonas.

En el proyecto para el fortalecimiento de la cadena productiva de peces ornamentales con el instituto Humboldt, el Sena y Copisam esperan tres productos: uno, y el principal, el establecimiento de la imagen corporativa; dos, elaborar las fichas técnicas de los productos a comercializar y tres, haber establecido dos protocolos para alimentación de los peces Pirarucú y la Arawana. Otro proyecto convenio en curso entre Copisam y la universidad Nacional local, consiste en hacer el mapa epidemiológico de enfermedades de peces en Colombia, obviamente incluyendo las especies del Amazonas.

Como resultados de estas actividades han podido producir alevinos padrotes de Arawana y hacen levante para 30 de Pirarucú ,han producido media tonelada de Sábalo, están asesorando a pequeñas fincas, tienen el programa de extensión rural, pueden suministrar la alimentación ,que constituye como el 60% de los costos, pueden hacer seguimiento de biometría y pueden llegar hasta comercializar el producto o a comprarlo, necesariamente garantizando la sanidad y propiedades organolépticas (esto es agregación de valor),todo lo anterior en sentido de generar equidad en la cadena de valor, para contrarrestar un poco la producción extractiva y su comercialización en el municipio . La aspiración de la cooperativa es que mas adelante, pueda escalar el mercado local y llegar al vecino país del Brasil donde los precios de los productos son los mejores del mercado subregional.

Este ejemplo es bien recibido en el ámbito institucional público del departamento, incluso con el ofrecimiento de un terreno para los estanques , pues en la actualidad no lo poseen, y de esta manera poder superar la etapa de hace unos veinte años en que el Estado promovió la cultura piscícola, se establecieron varios sitios de producción y no dieron resultado puesto que debe existir un ordenamiento pesquero y que se convierta en sustentable , el trabajo debe ser interinstitucional con un comité acuícola y pesquero para que los grandes perdedores no sigan siendo los pequeños productores.

Finalmente, en esta referencia hay un tema un poco difícil pero que hay que atenderlo localmente, el mayor problema o escollo existente es el del capital social, hay que

lograr generar confianza entre las personas para poder establecer asociatividad a través de empresas.

14. EJEMPLOS DE COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO, EMPRESAS MÁS PRODUCTIVAS Y LOGROS PARA EL DEPARTAMENTO.

PRIMER EJEMPLO. FUNDACIÓN CLÍNICA LETICIA.

Constituida como una institución prestadora de servicios de salud en 1999 en una idea original de un grupo de profesionales en salud llegados al Amazonas hace aproximadamente 15 años y en su mayoría, habían trabajado en el hospital San Rafael de Leticia, entidad pública del orden departamental.

Actualmente, funciona como una Fundación sin ánimo de lucro, y el cambio de razón social le permite desarrollar programas de bienestar social a la población mas necesitada de esta integración trifronteriza e igualmente, a los funcionarios vinculados a la institución.

Se ha convertido la clínica en una institución líder seguramente por la prestación de un mejor servicio de la salud y debido a que organizativamente utiliza con eficiencia sus recursos y ha logrado con el transcurrir del tiempo, gracias a su operación, ampliar sus instalaciones locativas con un área de hospitalización en el último año.

Sus esfuerzos permanentes en casi estos diez años de existencia le han permitido mantener y ampliar su participación en el mercado sobretodo en la atención a la población brasilera, después de cuantificar a la colombiana.

Por último esta empresa además genera empleo, nuevos recaudos tributarios para el municipio y está muy bien posicionada.

SEGUNDO EJEMPLO. AMAZONIA.COM

A pesar de tratarse de una empresa de capital extranjero, Comcel ha logrado en sus aproximados doce años de vida en el Amazonas vincular acerca de una veintena de trabajadores y hacer presencia en toda la geografía de los Corregimientos. Su cobertura ha desbordado lo que anteriormente existió como la antigua Telecom.

Su presencia líder ha traído desarrollo en las comunicaciones, a la vanguardia de la tecnología siempre en un proceso constante de mejoramiento, tratando de mantener y avanzar en productividad.

Es importante la participación y vinculación de esta empresa a nivel de algunas fiestas y festivales en la ciudad, así como también en competencias deportivas y conciertos musicales.

Dado su alto nivel de rentabilidad acumulado en el mediano y largo plazo los dos municipios y el departamento se han podido beneficiar de manera directa en la tributación.

Podríamos concluir que el componente de valor agregado que se le imputa a este servicio ha redundado para que los clientes se beneficien en cuanto al tema de la calidad.

15. OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD EN MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
Dirección de Productividad y Competitividad

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

ALCALDÍA DE LETICIA

ALCALDÍA DE PUERTO NARIÑO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Agencia presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Administración de aduanas de Leticia

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Oficina sede Leticia

Banco de la República Leticia

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER
Banco Agrario de Colombia s.a.
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Dirección Territorial de trabajo de Amazonas
Instituto de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF
Servicio Nacional de Aprendizaje, sede Leticia
Secretaría de salud del Amazonas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Departamento administrativo de Educación y cultura Departamental
Universidad Nacional sede Amazonia
Universidad de la Amazonia
Escuela Superior de Administración Pública sede Leticia

MINISTERIO DEL AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Instituto científico de Investigaciones Amazónicas, Sinchi
Corporación para el desarrollo sostenible del Sur de la Amazonia, Corpoamazonia

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Telefónica Telecom

MINISTERIO DEL TRANSPORTE
Inspección Fluvial de Leticia
Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil , Aeropuerto de Leticia.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Brigada de Selva No. 26
Policía Nacional de Colombia, departamento del Amazonas
Armada Nacional, Apostadero Fluvial de Leticia.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
Generación s.a. Gensa
Terpel

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Consulado de Colombia en Tabatinga (Brasil)

**ANEXO1. DISTRIBUCION DE RECURSOS POR TIPO DE GASTOS
15 de septiembre de 2008 / 15 de Diciembre de 2008**

CONCEPTO	FUENTE	
	MINISTERIO	CONTRAPARTIDA
PRIMER DESEMBOLSO 20% MCIT \$ 5.600.000 DICIEMBRE 5 DE 2008		
33 días honorarios facilitador	\$ 4.400.000	
Gastos viaje facilitador	\$ 1.200.000	
Socialización visión Noviembre 25 de 2008		\$ 500.000
Apoyo logístico, papelería, tinta, impresora		\$ 250.000
Correo, fax, Internet		\$ 150.000
SUBTOTAL	\$ 5.600.000	SUBTOTAL \$ 900.000
SEGUNDO DESEMBOLSO 30% \$8.400.000 DICIEMBRE 9 DE 2008		
54 días honorarios facilitador	\$ 7.200.000	
Gastos viaje facilitador	\$ 1.200.000	
Actividades de apoyo CRC		\$ 500.000
Gastos viajes interlocutor		\$ 1.200.000
Correo, fax, Internet		\$ 150.000
30 días Honorarios asistente		\$ 800.000
Gastos viajes regionales facilitador		\$ 300.000
Apoyo logístico, papelería, tinta, impresora		\$ 250.000
SUBTOTAL	\$ 8.400.000	SUBTOTAL \$ 3.200.000
TERCER DESEMBOLSO 50% \$ 12.000.000 DICIEMBRE 12 DE 2008		
03 días honorarios facilitador	\$ 400.000	
Impresión documento final	\$ 13.600.000	
30 días Honorarios asistente		\$ 800.000
Gastos viajes interlocutor		\$ 1.200.000
Actividades de apoyo CRC		\$ 1.000.000
Correo, fax, Internet		\$ 300.000
Gastos viajes regionales facilitador		\$ 300.000
Apoyo logístico, papelería, tinta, impresora		\$ 500.000
SUBTOTAL	\$ 14.000.000	SUBTOTAL \$ 4.100.000
TOTAL	\$ 28.000.000	TOTAL \$ 8.200.000